

GACETA DE TENERIFE

Fundado en el año 1910. Núm. 8568

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - - - JUEVES 2 DE JULIO DE 1936.

San Francisco, 7. Teléfono 157

Ante la anormalidad de la vida española

También Canarias puede sufrir las consecuencias del retraimiento turístico hacia nuestra Patria

La atracción turística en España, como en tantos otros países, ha venido representando en estos últimos tiempos una importantísima fuente de riqueza. Esto, en épocas de normalidad y de tranquilidad en los pueblos. Porque nada hay que aleje tanto el turismo de un país, como el estado de alarma producido por las frecuentes alteraciones de orden público, o la repetición de sucesos que pongan en peligro la seguridad personal de los viajeros. Ni que decir tiene, que los actos políticos, cuando, como en las actuales circunstancias, las pasiones andan desatadas, constituyen un semillero de perturbaciones de la paz pública, con su secuela de huelgas, algaradas y colisiones en la vía pública, y crean un ambiente muy poco propicio para el desenvolvimiento del turismo.

Comprendiendo así, el Gobierno austriaco ha prohibido la celebración de toda clase de reuniones y asambleas hasta el 30 de septiembre próximo, alegando la necesidad de asegurar un desenvolvimiento normal del turismo. También en España, como en Austria, el turismo constituye un renglón importante en la economía nacional. En estos últimos años habíase derivado hacia nuestra Patria una corriente turística considerable, debido a la intensa propaganda que el Patronato Nacional de Turismo y los Sindicatos de Iniciativa habían hecho de nuestros monumentos, de nuestras incomparables y tradicionales fiestas religiosas y de las bellezas de nuestra tierra.

El contingente cada vez mayor de turistas venía proporcionando ya a España bastantes millones de dinero extranjero, que influía muy favorablemente en nuestra balanza comercial. El sectarismo y el "crecimiento espiritual" vienen entorpeciendo sensiblemente la celebración de las típicas fiestas y de los tradicionales actos religiosos, que atraían millares de extranjeros. ¿No será llegada la hora, como en Austria, de adoptar severas medidas, para que el orden no se perturbe, la vida de la Nación se desenvuelva normalmente y no se interrumpa la corriente turística, que en gran escala se había derivado hacia España? Esto doblemente lo anhelamos nosotros, como españoles y como canarios, pues el inquietante estado social de las presentes horas puede llegar a ser también funestísimo para Canarias, que tiene en el turismo mundial una de sus más saneadas y seguras fuentes de riqueza.

Una gloria artística, histórica y cultural

El Monasterio de Oña, asilo de vagos y maleantes

Nota de la Comisión Técnica de la FAE

La Comisión Técnica de la FAE, protesta ante el Gobierno y ante la clase culta, por la profanación del Monasterio y Colegio de Oña, convertido en mansión de vagos y maleantes. El público juzga por sí mismo, si ese Monasterio y Colegio, merecen el destino que se les ha dado.

Primero.—El Monasterio de Oña es uno de los principales de Castilla, sobre todo desde el siglo XI al XIII.

Segundo.—En ese Monasterio había un magnífico Archivo con más de 1.500 pergaminos, actualmente en el Archivo Histórico Nacional, y más de 200 códices.

Tercero.—Fue uno de los núcleos principales de la reforma cultural en España.

Cuarto.—Desde ese Monasterio, los Benedictinos enseñaron al pobre a cultivar los campos, a leer y escribir, y además les proporcionaron medicinas, pues la farmacia del Monasterio era la única que había en los contornos.

Quinto.—En la iglesia se conservan en preciosas arcas góticas de nogal de fines del siglo XV, los restos de los últimos condes de Castilla y de algunos de los primeros reyes de Castilla y León.

Sexto.—Los panteones reales en nogal, de estilo gótico florido, son de lo mejor de su género en España.

Séptimo.—Tanto el Claustro como la iglesia son de una gran riqueza en arte, desde el estilo románico al gótico y al plateresco.

Octavo.—En este Monasterio organizó el Benedictino Fray Pedro Ponce de León, la primera escuela de sordo-mudos que hubo en el mundo.

Noveno.—El primer bienio de la República destruyó, al ser expulsados los jesuitas de este Colegio,

las siguientes instituciones: a) Una biblioteca con más de 50.000 volúmenes. b) Un Laboratorio de investigación Filosófica. c) Una Facultad de Teología en la que se han formado muchos profesores españoles y extranjeros. d) Un Gabinete de Física, otro de Historia Natural y un Laboratorio de Química. e) El Museo Geológico Regional, muy rico en fósiles de la época secundaria. f) Se destruyó un centro de influencia internacional misional. g) Un centro de formación de profesores para los colegios.

Todo esto fué el Monasterio de Oña cuando estaban los Benedictinos y esto fué después cuando lo ocuparon los jesuitas. El primer bienio de la República se encargó de destruirlo, y el tercer bienio ha convertido el Monasterio de Oña en colonia de vagos y maleantes.

Los españoles juzgarán. Burgos dirá si está satisfecho con este regalo que le ha hecho el Estado.

Un coronel y cuatro comandantes causan baja en el Ejército

El "Diario Oficial de Guerra" publica varias órdenes disponiendo que el coronel de Caballería don Plácido Gete, y los comandantes de la misma Arma, don Emilio López de Letona, don Enrique Sánchez Ocaña y don Alvaro Pitada Veiga, en situación de disponibles gubernativos en la Primera División y condenados a doce años de prisión militar mayor por el delito de sedición en juicio sumarísimo celebrado en Guadalajara por los sucesos de Alcalá de Henares, causen baja en el Ejército.

La aclamación de León Blum



Por todas partes en Francia, en las grandes villas provincianas, se ha celebrado la victoria del Frente Popular en las últimas elecciones; por medio de grandes manifestaciones con la fotografía de León Blum. La precedente ilustración está tomada en Marsella.

COMENTARIOS DEL DIA

EL ¡VIVA ESPAÑA!

En una reunión celebrada en Madrid en honor del próximo Estatuto Gallego, uno del público dió un grito de ¡Viva España! Para mejor decirlo: tuvo la inoportuna de vitorear a España. Así lo creyeron y lo dijeron los demás asistentes al acto. Así, por desgracia, lo sentimos también nosotros. Hemos llegado a un tiempo en que gritar ¡Viva España!, dentro de esa España que estamos reconstruyendo y consolidando, según se dice, consultándose siempre un atrevimiento, una inoportunidad y una imprudencia.

Quien presidia el acto justificó plenamente estas cualidades del mismo diciendo que el grito de ¡Viva España! estaba en el corazón de todos los gallegos y no era necesario pronunciarlo.

Si, sí. Estamos enterados de todo eso. El grito de ¡viva España! está en los corazones de todos los gallegos, de todos los catalanes, de todos los vascos y de todos los valencianos, aragoneses, etc., y demás poseedores de Estatutos y aspirantes a ello; y quizá por eso, por hallarse en el corazón de todos, debe substituirse por los gritos respectivos de ¡Viva Galicia! ¡Viva Cataluña! ¡Viva Vasconia! ¡Viva Valencia!, etc.

El antiguo modismo de que "de la abundancia del corazón habla la boca" habrá de desecharse también por atrevido, inoportuno e imprudente; porque en estos días, los labios no deben de hablar de lo que se halla en el corazón, sino de lo que se halla más alejado de él.

Nosotros, diga lo que quiera el señor presidente del acto gallego

recientemente celebrado en Madrid, creemos que a los labios asoma espontáneamente—y sólo el cálculo, el estudio y la conveniencia puede separarlo de ellos—, lo que en el corazón ha echado profundas raíces; y, porque tiene profundas raíces, necesita salir y asomarse al exterior.

¿Quién es el que verdaderamente ama, y deja de asomar a los ojos, si a los labios no puede ser, el cariño arraigado en el pecho? ¿Quién es el que verdaderamente ama, y no es el amor, sino la debilitación del amor lo que excluye de muchos labios el ¡Viva a España!

Esos otros gritos, de alcance territorial y afectivo más reducidos, que le van sustituyendo en

los labios, le han arrancado y desraizado previamente en el corazón. No es cierto que los gritos "parciales"—llamémosles así—incluyen el grito total. Es, en cambio, rigurosamente exacto que el grito total sí que incluye los parciales.

No queremos descubrir—porque ese sí que asoma a nuestros labios y a nuestra pluma, arraigado profundamente en nuestro corazón—el dolor que la exclusión y la supuesta inoportunidad de ese grito nos produce. ¡No quiera Dios que hayamos de llorarlo todavía con mucha mayor y más irremediable pena!

La Sirena del Congreso

Como el Congreso se ha puesto igual que el mar encrespado, lo mismo que el mar ha ado por las Sirenas poblado.

Y a penas da cuatro gritos un diputado del "Frente" cuando se oye a la Sirena con su chillido estridente.

De ese modo en el Congreso se apacigua el temporal sin gastar en campanillas, como antes, un dineral.

En otros tiempos pasados, las sesiones más sencillas, costaban al presidente veinte o treinta campanillas.

Hoy, apenas, si interviene la campanilla amena, pues se oprime un botoncito y aparece la sirena.

Y les deja con su voz a todos entontecidos,

pues no hay pulmón en las Cortes que supere a sus sonidos.

Y aunque hay algunos que esti-

man que su voz no es agradable, más que muchas otras voces me parece a mi aceptable.

Que el canto de esa Sirena, aunque aturda las cabezas, es preciso convenir en que no dice simplezas.

Y si esa buena Sirena con más frecuencia sonara, las bobadas que se dicen muchas veces sofocara.

Yo aplaudo, pues, la invención que fué una invención muy buena aunque algunos la critiquen la invención de la Sirena.

CALICANTO

Se habla y se escribe...

La cabecera del Banco Azul

De "El Socialista", de Madrid:

"Se habla—leemos en un diario de la noche—de que Prieto ocupará en breve la cabecera del banco azul". Se habla y se escribe. El tema está un tanto gastado. Se le vienen dando varios golpes, no sólo al tema, sino también al afectado por él. Para algunos periódicos toda ocasión es buena para insistir en esa ocupación. Han nacido para eso, y justifican su nacimiento a pelo y contrapelo. ¿Se dice—vaya usted a evitar que se diga—que nuestro camarada Prieto está en vísperas de ser jefe del Gobierno? Arremetida al canto. Cuantas más vueltas sele dé al rumor, más arremetidas tienen una aparente justificación. Esta manera de entender el periodismo no la hemos comprendido nunca. Tampoco la hemos practicado. Trataráse de otro político, y cuidaríamos de explicarnos y explicar el por qué de la insistencia en usar de su nombre. Refiriéndose el caso a un militante de nuestro Partido, la ocupación que el hecho nos impone es distinta. No acertamos nosotros a ver la proximidad del camarada Prieto a la cabecera del banco azul. Para que esa circunstancia se dé no es suficiente que una o más personas lo digan y que los periódicos, sin pararse a inquirir el fundamento de esos decires, lo divulguen. En un momento idéntico al actual, el interesado se adelantó a leer, desde una tribuna de Bilbao, que el masianismo implícito en ciertas demandas constituye el mayor de los errores, ya que los problemas propuestos en la actualidad al Frente Popular no esperan su adecuada solución del esfuerzo de un individuo y de la cooperación de un esfuerzo de muchos hombres, todos aquellos a quienes interesa conseguir una buena cosecha de realidades político-sociales de la victoria del 16 de febrero. Es decir, que Prieto, a quien las apariencias raramente engañan y en el que la pasión de mandar no es tan desorbitada como los que le desconocen se imaginan, se decidió a oponerse al nacimiento de un nuevo mito que le tomaba como signo de esperanza mesiánica. Cada cual concederá a esa conducta el valor de sinceridad que mejor acomode a su juicio o a su prejuicio. Más sucede, por sí la reacción personal del interesado no contase con la fuerza necesaria, que Prieto no es libre para acercarse a la cabecera del banco azul.

Al afirmar esa su falta de libertad no declinamos nada nuevo ni raro. Tiene las limitaciones que voluntariamente aceptó al encajar su individualidad en la disciplina de nuestro Partido. Exactamente las mismas que cualquier otro militante. Que las conoce y las ejercita lo demuestra cumplidamente la correcta declinación del encargo que recibiera, constitucionalmente, del Presidente de la República. Repetiríase el encargo—no estamos abocados a ese trance—, y Prieto atemperaría su proceder, no importa cuál sea su pensamiento, a la decisión del Partido Socialista. Este ordena y sus militantes obedecen a cierra ojos. Víspera del discurso de Prieto en Bilbao, otro afiliado al Partido—a quien este le confirió puestos de la máxima responsabilidad—expuso en la villa de los Sitios una teoría no nueva en él, en orden a la conveniencia de ceder a la República aquellos hombres—el plural tenía un valor convencional que no dificultaba para nada el conocimiento de la alusión—de probada capacidad de gobierno, a quienes no debería faltar la ayuda moral de la propia clase trabajadora, de cuyo seno se desprenderían para beneficio común de la República y del proletariado. Ante semejante teoría, la mucha o poca pasión de mando del aludido se desmoronaba, prefiriendo mantenerse alejado de todo negocio directo del Estado para continuar siendo socialista. Esta posición moral—inmodificable en Prieto—

Alteraciones del orden público en Lieja



La huelga minera de Bélgica ha producido alteraciones de orden en la ciudad de Lieja. La Policía se ha visto obligada a actuar con bastante energía en contra de los huelguistas.

man

Notas de la vida local



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

Doña Laura González de Mesa y Pérez de Melo

Que falleció en la paz del Señor, en la ciudad de La Laguna, el 3 de junio de 1936, habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Su director espiritual, Rvdo. Padre Alcorta S. J.; su viudo, don Antonio Melo y Novo; su hijo, don José Melo y González de Mesa, tía, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades y personas piadosas asistan a la misa solemne y funerales que tendrán lugar en la iglesia parroquial de Santo Domingo, a las nueve de mañana, viernes, día 3 de los corrientes, favor que agradecerán profundamente.

La Laguna, 2 de julio de 1936.

Comunidad "Salto de la Fortuna" en Santa Ursula

Se convoca a Junta general extraordinaria para el domingo, 5 del entrante mes de julio, a la hora de las dos de la tarde, en las oficinas de esta Comunidad, con el fin de tratar sobre los siguientes particulares:

- 1.—Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.—Presentación y aprobación de cuentas.
- 3.—Dar cuenta de la renuncia del señor tesoroero y nombramiento del sustituto en su caso.
- 4.—Lectura y aprobación del nuevo Reglamento, si procede.
- 5.—Enterar de una carta del señor presidente de la Comunidad "CONSTANZA" solicitando permiso para pasar sus aguas por los acueductos de esta Comunidad, y resolver lo que proceda.
- 6.—Manifestación de los señores partícipes.

Si no concurrese el número de socios reglamentarios a esta primera convocatoria, se celebrará una hora después, de segunda, con el número de partícipes que asistan.

Santa Ursula 26 de junio de 1936.—El presidente, **B. BRAVO**.—El secretario, **B. MACHADO**.

elimina toda posible sospecha de desacato a las decisiones del Partido. No es, pues, él, ni mucho menos el decir de la calle, el que marca su proximidad o su lejanía de la cabecera del banco azul. Es el Partido. A sus decisiones, siempre diáfanos y públicas, necesitarán atenderse los que han montado, en grande y pequeña escala, la especulación y comercio del rumor. Plantean mal la cuestión los colegas al personalizar en un militante el problema de la colaboración. Su normal planteamiento sería—advirtáse que decimos "sería" y no "es", que no se escape el matiz—¿resuelven los socialistas colaborar en las tareas del Gobierno? Los socialistas, plural, y no este o aquel socialista, singular. Y es que, en efecto, la responsabilidad de una respuesta afirmativa no gravita exclusivamente sobre los camaradas que realicen el acuerdo, sino que se extiende por igual, no importa que continúen ganándose la vida con el sudor de su frente, a todos los socialistas españoles. Bien justo es que todos, absolutamente todos, seamos llamados a opinar.

Si alguien ha dicho, antes de resolverse la última crisis francesa, que el Gobierno español no era, en verdad, un Gobierno constituido por el Frente Popular, no hemos sido nosotros. Semejante afirmación tiene padre conocido, y sin dictaminar sobre su cordura o insensatez, cabe que digamos que apuntaba, por modo directo, al tema colaboracionista que sólo a los efectos de los nuevos decretos y escribirnos hemos traído a cuento. Apuntaba y disparaba. Sin dar, como disparo atolondrado, en el blanco, que ya para entonces había sido trasladado.

Programas musicales Conciertos públicos La Banda municipal

Programa de las obras que hoy, jueves, ejecutará la Banda municipal de música, en la Alameda de la Libertad, a las nueve de la noche:

- "Lanceros de la Reina", pasodoble; Marquina.
- "Castor et Pollux", (overtura primera vez); Rameau.
- "Sol en la cumbre", (intermedio primera vez); Sorozabal.
- "La Cautiva", (selección primera vez); Guridi.
- "Los Claveles", (tanda de vals); Rodolfo Alvarez.
- "Camino de Rosas", pasodoble; Franco.

Una interesante sesión literaria

Bajo la presidencia de don José Sánchez Pinto y actuando de secretario, don Luis Wildpret Alvarez, celebró anteayer, martes, sesión literaria la Academia de Medicina.

Asistieron los académicos numerarios don Práxedes Bañares Zarzosa, don Juan Vidal Torres, don Tomás Cerviá Cabrera, don Diego M. Guigou Costa y don Ramón Morales Ruiz; los académicos correspondientes don José Pérez y Pérez y don Sebastián Darías Montesinos; y los médicos don Máximo Martín y don Antonio Martínez.

Don Diego Guigou dió cuenta de un caso de fractura de fémur tratada por enclavamiento.

Presentó un enfermo que había tratado quirúrgicamente de la fractura, acompañando radiografías del estado actual del mismo.

En la discusión intervinieron los señores Darías, Bañares, Martín y Cerviá haciendo observaciones sobre el caso presentado y mostraron su parecer respecto al mismo.

A continuación disertó el señor Bañares sobre "Un caso curioso de cuerpo extraño en uretra, presentando el cuerpo extraño, el instrumento de que se valió para su extracción, y la historia clínica del caso.

Se extendió en consideraciones sobre el aspecto doble de rareza del cuerpo extraño y de la psicología del paciente.

Ecós de sociedad Sección religiosa

FUNERALES

En la iglesia parroquial de Santo Domingo, de la vecina ciudad de La Laguna, mañana, viernes, día 3 del actual mes—en lugar de hoy, jueves, como por error se anunciaba en la escuela que publicamos ayer—se celebrarán una solemne Misa y funerales en sufragio del alma de la distinguida dama tinerfeña doña Laura González de Mesa y Pérez de Melo, que dejó de existir en dicha localidad el 3 del pasado mes de junio.

Con tal motivo, reiteramos nuestro más sentido pésame a toda la familia de la extinta.

VIAJES

En unión de su señora esposa regresó de la Península el comisario de Guerra de esta plaza nuestro distinguido amigo don Luis Gómez Landero Ballester.

—Han regresado de Madrid los aprovechados estudiantes don Carlos y don Fernando Armas y Baker.

—Acompañado de su señora esposa ha regresado de la Península el director de la Escuela Normal de La Laguna, don Rufino García Otero.

—Ha llegado de La Palma el oficial de Telégrafos don Francisco Lázaro Hernández.

—De Madrid ha llegado el joven estudiante don Antonio Ledesma Padrón.

—Ha regresado de su viaje a la Península el funcionario del Cabildo Insular de Tenerife don Luis Ramírez Vizcaya.

—A Madrid ha hecho viaje el jo-

ven abogado don Luis Cáceres Croza.

—Después de efectuar una cura de aguas en el balneario "Los Berzales", en Agaete, ha regresado a Las Palmas, en compañía de su hermana doña Leonor, maestra jubilada nacional, el culto literato canario nuestro distinguido amigo don Isaac Viera, que se propone hacer viaje la semana próxima a Lanzarote, con objeto de pasar una corta temporada en aquella isla hermana.

Finalizada ésta, el señor Viera regresará a Las Palmas en septiembre próximo, para ocuparse de la edición del quinto tomo de la interesante obra "Vidas Ajenas", de que es autor.

BODAS

Para agosto próximo se anuncia en Las Palmas la boda de la señorita Maruca Pérez y Pérez, con don Agustín Motas.

ESTUDIANTES

Con brillantes notas ha terminado el primer año de Perito Agrícola el aprovechado estudiante don Alfonso Menéndez Rodríguez.

—Asimismo han terminado el primero y segundo año de la misma carrera, respectivamente, los aprovechados estudiantes don Antonio y don Luis Lorenzo Ruiz.

—También, después de brillantes ejercicios, han terminado el segundo año los estudiantes don Manuel Navarro Millares, don José Chesa Ponca y don Félix González Hernández.

Sea enhorabuena.

SANTORAL

Santos de hoy.—La visitación de Nuestra Señora a Santa Isabel; Proceso, Martiniano, Aristón, Crescenciano, Eutiquiano, Urbano, Vidal, Justo, Felicísimo, Félix, Marcia y Sinforosa, mrs.; Swituno y Otón, obs.; Longinos, mr. y Monegunda.

Santos de mañana.—León, p.; Trifón, Eulogio, Jacinto, Cirilo, Julio, Menebas, Orestes, Pablo, Ireneo, Mustiola, Marcos y Muciano, mrs.; Anatolio, Heliodoro, y Datho, obs. y el Beato Raimundo Lulio.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Viernes 3.—Primer viernes de mes. A las siete, Misa rezada.

A las siete y media, Misa rezada, por doña Matilde Toledo, que en paz descansa.

A las ocho, Misa rezada, por don H. Lecuona (q. e. p. d.)

A las ocho y media, Misa rezada, por don J. Palazón, que en paz descansa.

A las seis y media de la tarde, el Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Viernes 3.—A las ocho, Misa rezada por el alma de don Néstor Torres Laserna (q. e. p. d.) Cultos solemnes en honor al Sagrado Corazón de Jesús, como primer viernes de mes.

A las ocho, Misa rezada en el Señor de las Tribulaciones (gregoriana) por el alma de don José Bethencourt Rodríguez (q. e. p. d.)

A las ocho y media, Misa cantada en el Carmen, por el alma de doña Ana Briganty (q. e. p. d.)

Iglesia del Pilar

Viernes 3.—Misas a las seis, siete y ocho.

A las ocho, Misa en el Altar del Corazón de Jesús.

Por la tarde, a las siete, Hora Santa, Lectura, Visita, Rosario, Ejercicio de primer viernes del mes al Corazón de Jesús y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Telegramas detenidos

Por ser desconocidos sus destinatarios, se encuentran detenidos en el Centro de Telégrafos de esta capital los siguientes despachos:

José Iglesias, Emilio Calzadilla, sin número; Juan Alonso, Jesús María, 20; Miguel García Viera, Rambla de Pulido, 69; Miguel González, sin dirección; Manuel León Cordobés, barrio de Buenos Aires; María Pérez, calle Romero, 8; Nila Cabrera, Canales Bajas, 22; Uniparm, sin otros detalles; Hermes, sin dirección; Delmira González Bautista, sin dirección; Juan Hoz, Varadero; Guillermo Marsán Francisco, sin dirección; Santiago García Clavijo, sin dirección; Hioparmer, sin otros detalles; Zorehir Isieran, San Sebastián, 80.

Una plausible iniciativa Los espectáculos de Cine a beneficio de los obreros parados

Según oportunamente anunciamos, el representante de la Casa de películas Cifesa en esta capital, señor Aranz, ofreció en su día todo el material de dicha Empresa para que se celebrasen funciones cinematográficas en los salones de esta capital, a beneficio del paro obrero.

La oferta fué hecha a la Alcaldía, que trasladó esta iniciativa al gobernador civil de la provincia, señor Vázquez Moro.

Ayer visitó dicho representante al gobernador, sosteniendo un cambio de impresiones sobre la oferta hecha que fué ratificada por el señor Aranz.

Se nos dice que la primera au-

Movimiento de población

Nacimientos

José Antonio Ramírez Barrera, Alvaro Ramos Hernández, Alejandro Gil Ferrer, Julio Reyes Fuentes, Andrés Brito García, Guillermo García Escorihuela, José Hernández López, Norberto Angel Expósito, Concepción Varela Arbelo, Oscar Rodríguez Varela, Benigno Domínguez Hernández, Manuel Pérez Morin, Ramona Galán Arteaga, Mariano Rodríguez Villalba, María de la Candelaria Martín González, Olga Sabina Adrián, Virgilio China López y Alfonso Romero Almente.

Defunciones

Amada Castillo Vera, de esta capital, 46 años, casada. Insuficiencia cardiaca. Hospital civil.

Rosalía Martín Salas, de esta capital, 5 meses. Bronconeumonía. Hospital de Niños.

Leoncio Bencomo Rodríguez, de esta capital, 9 meses. Sarampión. Hospital de Niños.

OFICINAS

EN LOS ENTRESUELOS DEL CASINO SE ALQUILAN ALGUNAS OFICINAS, ESPECIALMENTE DISPUESTAS PARA ESCRITORIOS ALQUILER MODERADO. DIRIGIRSE AL CONSERJE.

toridad civil citará a una reunión de la Junta Provincial del Paro y a los empresarios, con objeto de coordinar fechas, etc., para la celebración de los mencionados espectáculos y administración de las cantidades que puedan recaudarse en ellos.

Arranque Vd. su mal de raíz

por antiguo que sea con la única medicación natural, eficaz

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

La salud por las plantas

La Naturaleza ayuda a la naturaleza. Por esto LAS 20 CURAS vegetales del ABATE HAMON arrancan las enfermedades de raíz, porque son la Naturaleza, sabiduría asociada, sin alteraciones ni transformaciones que, actuando por asimilación sobre nuestra propia naturaleza, la depuran y regeneran, como no es posible pueda hacerlo ningún otro medio, devolviéndole la salud.

SON ECONOMICAS, sólo cuestan 25 cts. al día porque cada caja dura un mes.

GRATIS

Y sin compromiso recibirá usted el libro "La Medicina Vegetal" del Dr. Sabín y el boletín mensual "Lo que dicen los curados". Manda este cupón con su dirección a Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda Universidad, 6, Barcelona. A.S.O.

Nombre.....

Calle.....

Ciudad.....

Provincia.....

Vida judicial

Vista de una causa por tenencia de arma de fuego

Ante el Tribunal de Urgencia comparecerán hoy, jueves, Antonio Goya Hernández y cuatro más, para responder de un delito de tenencia de arma de fuego sin licencia, por el que fueron procesados en causa tramitada en el Juzgado de La Laguna.

El hecho ocurrió en el pueblo del Sauzal, siéndoles ocupadas a los procesados armas de fuego que utilizaron con motivo de una riña.

El Ministerio fiscal, en sus conclusiones provisionales pide se imponga a los procesados, por el delito de tenencia de arma, la pena de 6 meses de arresto mayor, y por la falta de orden público, 100 pesetas de multa y represensión.

La defensa estará a cargo de los abogados señores Martín Albertos y Arozena.

Juicio por hurto

Hoy se celebrará ante el Tribunal de Derecho la vista de la causa incoada en el Juzgado de esta capital, por el delito de hurto, contra Mario Porcel Vera, a quien defenderá el letrado señor Martín Albaras.

Sumarios

El Juzgado de La Laguna incoó sumario por robo de dos puentes de oro valorados en 500 pesetas, al odontólogo don Sixto Hernández.

El mismo Juzgado sigue sumario por incendio en la iglesia de la Matanza, que quedó totalmente destruida.

—El Juzgado de Granadilla tra-

Al pueblo de Tenerife

Por mediación de este diario, respetuosamente se comunica a los señores que deseen llevar sus trajes cómodos y elegantes al estilo de las sastrerías de primera, de las grandes capitales, que en casa del sastre de Madrid, instalado en esta capital, Candelaria 31 (alto de la Peletería La Estrella), entresuelo, les garantiza que su corte es lo más cómodo y elegante de la sastrería moderna, y la confección de los trajes está dirigida por personal especializado, de Madrid.

SIN ALTERAR LOS PRECIOS QUE ACTUALMENTE RIGEN EN ESTA CAPITAL

MANUEL F. FERIA

APARTADO DE CORREOS, 101. TELEFONO NUM. 362
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Viveres y provisiones en general

Cereales, Harinas, Salvados, Legumbres, Aguardientes, Coñac, Vinos, Licores, etc., etc.

Suelas y demás materiales para el calzado

BARRANQUILLO, esquina a NORTE

LÁMPARAS

PHILIPS

Más luz con menos gasto.

mita sumario por lesiones inferidas a la vecina de Guia, Ambrosia Curbelo García, de lo que se acusa por ésta a un tal Jacinto.

Una cuestión de fuero parlamentario

Los jefes de derechas se reúnen y examinan el problema del fuero parlamentario que planteó el telegrama del gobernador de Oviedo al señor Calvo Sotelo. Acuerdan que el señor Ventosa hable del asunto en el salón de sesiones

Conviene recoger con detalle lo que ocurrió en la Cámara en torno al célebre telegrama del gobernador de Asturias al diputado a Cortes y jefe del Bloque Nacional don José Calvo Sotelo, porque es alocucionador en extremo.

A primera hora se reunieron los señores Cid, Ventosa, Gil Robles y Calvo Sotelo. Habían de examinar la situación creada al Parlamento por el telegrama ofensivo que el gobernador de Oviedo dirigió a uno de sus miembros. Esta reunión fué breve, porque, en realidad, los cuatro jefes mantenían idéntico criterio respecto a la gravedad del documento. Y así, poco después, se avistaron con el presidente de la Cámara para darle cuenta del cambio de impresiones que habían sostenido. Nuevamente se reunieron, y a esta segunda deliberación asistió el conde de Rodezno, en nombre de la minoría tradicionalista.

Al terminar la reunión, el señor Ventosa manifestó que los jefes de derechas le habían encomendado que plantease el asunto en el salón de sesiones tan pronto como llegase a la Cámara el ministro de la Gobernación.

Los informadores hablaron con el señor Calvo Sotelo, a quien preguntaron si intervendría en el debate. Contestó que no, porque la de presentación de todos los jefes de derechas la ostentaría el señor Ventosa, lo que le honra mucho. Además, él no consideraba la cuestión desde el punto de vista personal, porque no podía ofenderle un telegrama de ese jaez, sino desde un ángulo más elevado, o sea el de la ofensa inferida a la Cámara en uno de sus diputados.

El señor Ventosa comenzó en la Cámara leyendo el telegrama. Hélo aquí:

"Sólo un atolondrado o un inconsciente puede decir lo que usted ha dicho de Asturias y de mi per-

sona. En esta provincia hasta ahora el orden sólo lo perturban gentes que simpatizan y obedecen a usted o a sus afines. Aquí el único anarquista peligroso es usted. No sé si con fajín de Valencia o con casaca de secretario, pero eso sí, bien harto de bazofia, mientras las gentes rojas y azules sufren de hambre a consecuencia de la ruina nacional por usted perpetrada. Una carcajada habrá sonado entre los que me conocen sus fantasías epilépticas. Puede usted venir a visitar Asturias, incluso con un cartel en la espalda, en la seguridad de que nadie le molestará.

En el barrio del Charcón

La elección de "Miss Arenas 1936"

El domingo último tuvo lugar en el conocido Barrio del Charcón (La Cuesta) una animada fiesta para celebrar la elección de "Miss Arenas 1936".

El salón de baile de dicha sociedad estaba lujosamente adornado con una combinación de cuadros de los famosos artistas de la pantalla, los cuales fueron muy elogiados por la concurrencia.

Siendo ya entrada la noche se procedió, por votación popular, a la elección de la señorita que había de ostentar el título de "Miss Arenas 1936", correspondiéndole a la bella joven Arabia Bethencourt.

En medio de grandes aplausos a dicha nueva "miss" le fué impuesta la banda por la señorita "Miss Arenas 1935".

Una vez verificada la elección por un conocido cuarteto de instrumentos de cuerda se reanudó el baile, que duró hasta altas horas de la madrugada, en que no decayó la animación de la concurrencia.

Por tan interesante festival le hacemos presente a la sociedad Arenas nuestra felicitación.

Lo que no conseguirá usted, pues le faltan condiciones de aptitud política, es engañar al país y especular con su miseria, por muchos gritos que dé en el Congreso tratando de tergiversar las cosas con descaradas mixtificaciones de la realidad".

Después el señor Ventosa citó de un modo concreto los periódicos en que se publicó las felicitaciones que el gobernador había recibido por su acto, las adhesiones de las Corporaciones municipales y de las organizaciones socialistas de Asturias... Y para remate de la probanza, hizo un argumento que como todo lo demás había de quedar incontestado: Que si el telegrama era apócrifo, resultaba absurdo, y además increíble que el gobernador no se hubiera apresurado a manifestarlo de ese modo, anunciando al mismo tiempo una querrela criminal contra quien se permitía usar de su nombre y de su cargo para injuriar a un diputado a Cortes.

El señor Motes, después de haberse tomado dos o tres horas para contestar, dijo que había preguntado al gobernador y éste no había cursado tal telegrama. Dijo, sin embargo, por suponer que se le hacía objeto de algunas persecuciones. El Gobierno deliberaría sobre esa dimisión y resolvería.

Y aquí terminó el debate. Todo lo demás, es decir, la intervención del diputado socialista señor Bilbao, las vociferaciones del Frente Popular contra las derechas y las largas ovaciones que la mayoría tributó a cuantos recordaban otros casos de supuestos atropellos a diputados en el pasado bienio, fueron cosas superpuestas al debate, que surgieron por la necesidad que el Frente Popular tenía de desahogarse. Por eso, las derechas hicieron bien al guardar silencio.

Diálogo oportuno

—¿Quién paga el anuncio?
—El que anuncia.
—No. Porque se resarce con los beneficios que le reporta el aumento de ventas. El anuncio lo paga el... ¡el que no anuncia! porque su clientela pasa a aquel que sabe atraérsela con una propaganda bien estudiada.

PELUQUERIA MODERNA PARA SENORAS

SERVICIO ESMERADISIMO. HIGIENE Y CONFORT

ONDULACION PERMANENTE

LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA PARA LAS SENORAS.

Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas. (Mis en pills)

Corte de pelo. Manicura. CRUZ VERDE, 8 y 10. PRINCIPAL. TEL. 73

Suceso en Tegui

Los "cacos" penetran en un establecimiento, llevándose un surtido de diferentes objetos

El vecino de la villa de Tegui, Islade Lanzarote, don Félix Robayna Betancor, comerciante, denunció ante la pareja de la Benemerita, que en el establecimiento que tiene instalada en unas habitaciones contiguas a su domicilio, habían penetrado los "cacos" violando la puerta, llevándose varios pares de zapatillas, gran surtido de cajetillas de cigarrillos de diferentes marcas, paquetes de velas, fósforos y una pequeña cantidad en metálico; además, una libreta, con notas importantes del negocio y orden de precio de artículos.

Ante tal denuncia y de común acuerdo con el perjudicado, se han venido haciendo reservadas indagaciones, pudiéndose comprobar que el joven vecino de aquí Florentín Hernández Machín, de 18 años, por distintas pruebas, había sido el autor del mencionado hurto. Realizada una inspección en el domicilio de Florentín, se le encontró en el momento de las prendas que se habían robado.

El referido Florentín, ya había hecho robos análogos, uno de ellos en el mismo comercio, siendo detenido y puesto a disposición de la autoridad competente.

Casino de Tenerite

Se pone en conocimiento de los señores socios que el próximo sábado, 4 de los corrientes, inaugurará esta sociedad el Bar-Dancing en las terrazas del Casino con una reunión, en la que se hará música de baile de 10 a 12 de la noche.

Reuniones análogas tendrán lugar en el mismo sitio durante el verano los martes, jueves y domingos de 7:30 a 9:30 de la tarde.

P. A. de la J. D., J. G. Guimerá, secretario.

LOUIS FERNANDEZ GONZALEZ

MÉDICO

Enfermedades de la mujer y partos

Consulta diaria de 9 a 12

Castillo, 70.—Teléfono 1370

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Juan Pérez Padilla, de 8 años, con domicilio en La Cuesta de Piedra, de herida punzante en la región parietal izquierda.

Miguelina González, de 3 años, domiciliada en la finca Ballester, de síntomas de intoxicación por ingestión de legía.

Juan Cabrera Morales, de ocho años, vecino de Emilio Calzadilla, 23, de herida contusa en la región frontal.

Elena Álvarez Márquez, vecina de Los Molinos, 1, que se le extrajo un cuerpo extraño del talón del pie izquierdo.

Antonio Ruiz Jiménez, de 20 años, domiciliado en Santo Domingo, 16, de herida contusa en la región parietal izquierda.

José Luis Díaz, de 18 años, vecino de Juan Padrón, 4, de lipotimia.

Adolfo de la Cruz, de 84 años, vecino de Canales Bajas, sin número, de herida por mordedura de perro en el tercio inferior de la pierna izquierda.

Isidro Díaz Rodríguez, de 22 años, domiciliado en Forlier, 80, de herida contusa en la región parietal derecha, erosión en la frontal y alcoholismo agudo.

Angel Núñez, de 30 años, vecino de Mejías, 9, de herida contusa en el tercio medio de la pierna izquierda.

Julian Alfajeme López, de 22 años, domiciliado en la calle de Pescadores, de herida contusa en el dedo medio de la mano derecha, pulgar de la mano izquierda y erosión en el tercio medio de la pierna izquierda.

Cartelera de espectáculos

Royal Victoria

A las 8:30 y 10:15, la producción "Receta para la felicidad".

A las 8:30, la película en español "Una mujer para dos".

Parque Recreativo

A las 8:30 y 10:15, el drama "Los caballeros nacen".

A las 8:15, la producción en español "La intrépida".

Cine Numancia

A las 8:30 y 10:15, la producción "La llamada de la Patria".

A las 8:30, la opereta "La posada del caballo blanco".

Cine La Paz

A las 8 y a las diez, la opereta "En los tiempos del vals".

Cinema Victoria

A las 8 y a las 10, la producción en español "Una mujer para dos".

Cine San Sebastián

A las ocho y a las diez, la producción "Ojo por ojo".

Cine Toscal

A las ocho y a las diez, la producción "La estropeada vida de Gilverio VIII".

Cine Park (La Cuesta)

A las ocho, la producción "Los diablos del aire".

Cinelandia (La Cuesta)

A las 8:15 la comedia "Una chica angelical".

Prophy-lac-tic
Perma-Grip

EL CEPILLO MAS CONOCIDO DEL MUNDO

No tenemos más remedio que combatir el egoísmo antieristiano de algunos miembros de las clases acomodadas y que, diciéndose católicos, muchos de ellos no quieren sacrificarse ni por los mandatos de los Pontífices, ni por las exhortaciones de los Prelados, ni por los clamores "amenazas de las turbas hambrientas... No conociendo, ni sintiendo, las gentes adineradas la escasez y miseria, no las adivinan, ni previenen, madrugando a su remedio adecuado. Quien da pronto, da dos veces. Si los ricos encuentran tantos ingratos y enemigos, obedece a que desconocen o no practican el arte delicado de obligar, cuya regla suprema esculpió el Dante diciendo de su protector en el destierro: "El dar precedió al pedir".

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA

(Mineral natural)

DEPOSITO:

Candelaria, 19

Teléfono, 1145

SELLOS DE CAUCHU SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

En la Villa de Güimar

Asamblea para tratar del precio del agua

Con extraordinaria concurrencia, que no bajaba de 400 personas, se celebró Asamblea general el pasado domingo en el Sindicato de Defensa Agrícola del Valle de Güimar, presidida por don Julio Hernández Cruz.

Dada cuenta por la Comisión que viene actuando del resultado de sus gestiones cerca de los propietarios de acciones de agua, la Asamblea discutió ampliamente los precios que se han de pagar como máximo en los arrendamientos para la zafra que pronto ha de comenzar.

Se habían manifestado dos tendencias, al parecer irreductibles. Una de ellas representada por la clase propietaria, y otra por multitud de arrendatarios.

Prosperó en la Asamblea un término medio razonable de cuatro céntimos la pipa de agua, facultándose a los comisionados para que seguidamente se entrevisten con los propietarios de acciones a fin de conseguir el acuerdo tan anheado.

Frente al parlamentarismo se verguen tres críticas:

a) la del socialismo con su dogmática cerrada, absoluta, racionalista, determinada por el espíritu de clase y el concepto materialista de la Historia.

b) la del sindicalismo anarquista, que arranca de los conceptos de vitalidad y violencia.

c) la tradicional y cristiana, la única verdaderamente superadora, cuyo más elevado exponente es Donoso Cortés. En nuestras Cortes tradicionales, la discusión partía de la verdad preexistente y no se la buscaba ni concretaba por la polémica. "Un triunfo electoral—escribe Spengler—es una movilización, no una victoria".

Lea usted GACETA DE TENERIFE

ACABA DE APARECER

LA NOVELA ESPAÑOLA

NUEVA COLECCION MENSUAL
ILUSTRADA, A GRAN FORMATO

PUBLICA EN SU PRIMER NUMERO
LA DELICIOSA NOVELA



LA HIJA DE NATALIA

(Ultimos días del Doctor Angélico)

por el patriarca de las letras hispanas

ARMANDO PALACIO VALDES

Seguirán obras de Fernández Flórez, González Anaya, Alberto Insúa y otros maestros de la novela contemporánea

Precio del volumen: 1'50 pesetas

Lea también LA NOVELA DE UNA HORA, que acaba de publicar

DON ALVARO o LA FUERZA DEL SINO

por BENJAMIN JARNÉS, a 0'40 ptas. volumen

De venta en Librerías y Quioscos

Carabaña

El mejor purgante
AGUA DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador. JABON DE SALES DE CARABANA El mejor para las afecciones de la piel.
PASTILLA: pequeña, 0'80 grande 1'25. Pedidos: Hijos de R. J. Chavarri-Montera, 50 Madrid. De venta en perfumería y droguerías.

Depurativas. Antibiliosas
Antiherpéticas

Información Telegráfica Nacional y Extranjera

De Madrid

Una nota de la agrupación socialista madrileña sobre la votación de ayer

Madrid, 1-16.—El secretario de la agrupación socialista madrileña nos ha facilitado una nota extensísima. En ella hace una relación de las agrupaciones que han remitido copia de las certificaciones de la votación verificada para la elección de los cargos en el Comité Ejecutivo.

Según los datos que se dan en la nota, el señor Largo Caballero ha obtenido para la presidencia 18 mil 411 votos; el señor Alvarez de Vayo, para vicepresidente, 16.335; De Francisco, para secretario, 16 mil 758. Las cifras de la votación del vicesecretario de actas es muy parecida a la cifra más alta obtenida por el señor Araquistain, que obtuvo 20.207 votos, y a la más baja, 18.734, obtenida por el señor Gómez Ejido.

La nota de la agrupación socialista madrileña añade que, al vo-

tarse la candidatura íntegra, no ha significado solamente el cubrir los puestos vacantes, sino el recusar también a quienes ocupan puestos y no se han sometido al referéndum.

Espera la agrupación de Madrid la relación de las agrupaciones que han votado los sufragios emitidos en relación con el total del número de afiliados al partido.

Añade que ni la Ejecutiva ni el Comité Nacional tienen facultades para anular las certificaciones de la votación, ni tampoco para privar a las agrupaciones del derecho al sufragio, aun cuando sea por retraso en el pago de las cuotas.

Finalmente dice que a la agrupación madrileña no han llegado un buen número de certificaciones computadas por la Ejecutiva, en la que se adjudican votos a la candidatura de Madrid.

La proposición incidental de los socialistas fracasa ante la amenaza de las derechas de retirarse del Parlamento

MARTINEZ BARRIO ENTRE DOS TENDENCIAS

Madrid, 1 21'45.—Como los propósitos de los socialistas presentando la proposición incidental anunciada, implicaba que el ex ministro agrario, señor Cid, no pudiera explicar su interpección, éste visitó al presidente de las Cortes.

El señor Cid dijo al señor Martínez Barrio que si prosperaba la proposición incidental de los socialistas, los agrarios, la CEDA, Renovación Española y alguna otra minoría se retirarían definitivamente de la Cámara.

Ante tamaña gravedad, el señor Martínez Barrio conferenció con el ministro de Justicia, tratando del asunto.

El señor Basco Garzón llamó al señor Casares al Congreso. Luego conferenciaron con el ministro de Justicia los señores Llopis, Galarza y Marcelino Domingo. Este conferenció seguidamente con el presidente de la Cámara, sin que se co-

nocieran los términos de estas entrevistas.

LO QUE DICE DE FRANCISCO

Al terminar la reunión de la minoría socialista el señor De Francisco manifestó que el acuerdo era de no rectificar el propósito conocido.

Poco después volvieron a reunirse los socialistas.

LOS JEFES DE LA OPOSICION HABLAN CON MARTINEZ BARRIO

Los jefes de las minorías de oposición visitaron al señor Martínez Barrio en su despacho.

Expusieron al presidente de las Cortes su disgusto por las maniobras de los socialistas para que no hablase el señor Cid.

LO QUE DICE EL SEÑOR CID

El señor Cid, hablando con los periodistas y diputados en los pasillos del Congreso, manifestaba que le bastaban diez minutos para ex-

plicar su actitud y retirarse fulminantemente de la Cámara si prosperaba el propósito de los socialistas.

CASARES CONFERENCIA CON MARTINEZ BARRIO

Poco después de ser avisado de lo que ocurría, llegó al Congreso el señor Casares Quiroga, quien pasó seguidamente al despacho del presidente de las Cortes.

Se supone que ambos conferenciaron acerca de la proposición in-

cidental que se proponían presentar los socialistas. Seguramente el señor Martínez Barrio le dió cuenta de los trámites realizados para resolver la cuestión.

SE RETIRA LA PROPOSICION

A última hora de la tarde el señor De Francisco visitó al señor Martínez Barrio, comunicándole el acuerdo que acababan de tomar los socialistas de retirar la proposición incidental y que explicarían esta determinación en la Cámara.

cuál invitan a todas las entidades y sociedades obreras con objeto de llegar a una fraternal convivencia entre patronos y obreros, que deben ser colaboradores recíprocos.

El señor Ossorio Taffal facilitó finalmente los siguientes telegramas de provincias:

Alicante.—En Denia se ha resuelto la huelga general.

En Elda la huelga transcurre tranquila.

Jaén.—Se ha resuelto la huelga en las minas de la Mancomunidad de Mazarrón. Antes de entrar los obreros al trabajo, los técnicos tendrán que inspeccionar la situación de los pozos.

En Puertollano se ha resuelto el conflicto de los contratistas del ferrocarril de Puertollano a Córdoba con la representación obrera, quedando pendiente de la resolución del Ministerio de Obras respecto a la rescisión de contratos solicitado por los contratistas.

Bolsa de Madrid

COTIZACIONES DEL DIA 1 DE JULIO

Libras esterlinas, máximo	36'75
Idem mínimo	36'65
Francos franceses, máximo	48'45
Idem mínimo	48'35
Dólares, máximo	7'32
Idem mínimo	7'30

LA LOTERIA NACIONAL

EL SORTEO DE AYER.—LOS PREMIOS MAYORES

Madrid, 1 13'25.—En el sorteo de la Lotería Nacional verificado esta mañana correspondieron los primeros premios a los números y localidades siguientes:

Primero, con 100.000 pesetas, el número 30.031, en Burriana, Madrid, Zamora y Sevilla.

Segundo, con 60.000 pesetas, el número 21.079, en Masnou, Madrid, Barcelona, Sevilla y Valencia.

Tercero, con 30.000 pesetas, el número 22.427, en Barcelona, San Sebastián, Granada y Sevilla.

Cuarto, con 25.000 pesetas, el número 42.158, en Madrid, Barcelona, Burgos, Avila y Zaragoza.

Quintos, con 1.500 pesetas cada uno, los números 13.876, 9.188, 11 mil 991, 31.677, 22.383, 24.149, 27.075, 8.162, 15.005, 33.020, 4.036, 7.686, 38 mil 801, 27.145 y 32.077.

PREMIADOS EN TENERIFE

37.674, 17.347, 23.732, 33.480, 5.326, 7.129, 8.423, 9.073, 32.916, 9.485, 29 mil 189, 17.108, 39.009, 43.238, 1.759, 7.664, 9.040, 22.951, 42.238, 42.897, 28.331, 37.678, 17.104, 20.972, 272, 9.037, 12.328, 9.956, 24.955, 26.694, 29.189, 39.001, 5.331 y 21.458.

Información de los centros oficiales

GOBERNACION

Madrid, 1-16.—El subsecretario de Gobernación, señor Ossorio Taffal, manifestó a mediodía a los periodistas que esta tarde se posesionará del cargo de subdirector de Seguridad e Inspector general, don Carlos de Juan Rodríguez, abogado fiscal de la Audiencia de Madrid.

El señor Ossorio Taffal dedicó grandes elogios al señor De Juan.

extienden por toda Europa, teniendo su centro sobre Irlanda.

Tiempo probable: En Cantabria y Galicia, vientos del NO., cielo cubierto y lluvias; en el resto, vientos moderados con cielo algo nublado.

Temperaturas extremas: de 32 grados en Málaga y de 8 en Segovia.

En Madrid, la máxima de 24 grados a doce horas, y la mínima de 14 grados a cinco horas y cincuenta minutos p. m.

UN GRAN INCENDIO EN LOS ALMACENES DE INTENDENCIA. EL FUEGO AMENAZO EXTENDERSE AL PARQUE DE ARTILLERIA Y DESTROYO TRES NAVES DEL ALMACEN

Poco antes de las seis de la mañana se produjo un incendio en un almacén próximo al cuartel de Intendencia y completamente lleno de paja y de leña.

El primero en advertirlo fué el sereno Victoriano Hernández, que avisó al oficial de guardia. Este requirió inmediatamente al Cuerpo de servicio de bomberos que pusieron todo su esfuerzo en aislar el Parque de Artillería y el cuartel. Se destruyeron completamente tres naves donde estaba todo el repuesto de paja para aprovisionar durante tres meses a la caballería de la guarnición de Madrid.

A las siete y cuarto ya se había logrado localizar el fuego.

Diversa noticia

SUMA Y SIGUEN LAS PENSIONES

Madrid, 1-19.—Firmada en primer lugar por el señor López Góicochea, se ha presentado una proposición para que se conceda una pensión de 10 mil pesetas a la viuda e hijos de don Ramón Valle Inclán.

REUNION DE LA CEDA

Se ha reunido la minoría parlamentaria de la CEDA, habiendo estudiado el proyecto de rescate de los bienes comunales.

También se examinó el proyecto relativo a la industria del nitrógeno, acordándose dejar en libertad a los diputados para que voten en defensa de sus intereses regionales.

Se ocuparon de la designación de los miembros que figuran en la Comisión de los 21, que investigará las fortunas, como consecuencia de la proposición del señor Pérez Madrugal.

Al salir, el señor Gil Robles dijo que el señor Madariaga llevaría en el asunto de investigación de las fortunas la voz de la minoría, y que él (Gil Robles) intervendrá si se le aludiera.

REUNION DE LA MINORIA COMUNISTA

Se reunió la minoría comunista, examinando la situación general de España y la situación parlamentaria, en relación a lo cual se adoptaron las medidas pertinentes.

Los diputados informaron sobre la situación social y política de las provincias que representan, exponiendo la actitud contraria al

Frente Popular de algunos gobernadores.

Acordóse gestionar la terminación de determinadas actuaciones que vienen observando algunos gobernadores.

Por último se acordó convocar a una reunión de todos los diputados de la circunscripción de Córdoba, para tratar sobre algunos sucesos en dicha provincia ocurridos.

ANIMACION EN EL CONGRESO

Esta tarde en el Congreso ha habido bastante animación ante el anuncio de la interpección del señor Cid sobre el estado del campo.

Los socialistas parece que pretenden presentar una proposición incidental para que la interpección del señor Cid no se explane hasta que no se resuelvan definitivamente los proyectos de amnistía y rescate de los bienes comunales.

Hablando el señor Cid en los pasillos de la Cámara, comentaba el momento político en estos términos:

—A mí no me amordaza Largo Caballero.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Las presiones altas de las Azores se prolongan hasta la mitad de la Península; las presiones bajas se

Los conflictos sociales en Madrid

Los patronos de la Construcción no elevan recurso contra las bases del Jurado Mixto

Madrid, 1 21'45.—En la reunión que esta tarde celebraron los patronos del ramo de la construcción, acordóse por unanimidad suspender la tramitación del recurso que proyectaban presentar al Ministerio de Trabajo contra el fallo del Jurado Mixto circunstancial.

Esta resolución se mantendrá por los patronos mientras no se solucionen los conflictos sociales existentes.

Acordaron visitar al ministro de Gobernación para comunicarle el acuerdo.

LA HUELGA DEL RAMO DE LA MADERA

Los patronos del ramo de la ma-

dera acudirán esta tarde a la Delegación del Trabajo para tratar con los obreros del mismo ramo sobre el conflicto que tienen planteado.

Los patronos se proponen llegar hoy a un acuerdo sobre la jornada de trabajo.

LA HUELGA DE LA CONSTRUCCION SE AGRAVA

Después de la una fueron al paro los obreros de la construcción.

Por la mañana, los trabajadores del Sindicato Católico trabajaron custodiados por guardias de Asalto, pero por la tarde han secundado el paro.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

La sesión municipal de ayer tarde

Los que asisten

Bajo la presidencia del alcalde, señor Schwartz, celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento de esta capital.

Asistieron los concejales señores Martín, Savoie, González Trujillo, Padrón, Benítez, Martínez de la Peña, Jiménez, Reverón, Crespo, Díaz Ferreira, Armas, Mingorance, García Cabrera, López Torres, Rodríguez Guanche, Núñez, Isabel González, Román, Palacios y Guadalupe.

Una propuesta de la minoría comunista

Se dió lectura a una propuesta de la minoría comunista pidiendo se adopte el acuerdo por la Corporación municipal de reconocer el derecho que asiste a los obreros en paro forzoso para habitar gratuitamente las casas que ocupen, sin tener derecho los caseros al desahucio, así como para consumir agua y luz también gratuitamente.

Para compensar a los caseros afectados por esta circunstancia, se establecerá un impuesto de un cinco por ciento sobre los alquileres en general, sin aumento del precio de la vivienda.

Se establecerá un impuesto de un diez por ciento sobre el importe bruto de la venta de localidades para todos los espectáculos públicos, distribuyendo diariamente o por semanas su importe entre los parados.

Aumentar en un cincuenta por ciento el importe de cédulas personales, en la parte que corresponde percibir al Ayuntamiento del Cabildo Insular, a todas aquellas personas, propietarios y comerciantes de esta capital, y cuya renta sea superior a seis mil pesetas anuales, destinándose también el producto de este aumento al subsidio contra el paro obrero.

Solicitar de las organizaciones obreras de esta ciudad, sin distinción de ideologías, listas de los afiliados que están en paro forzoso, para formar el censo de obreros parados.

Para tener derecho a estos beneficios será condición indispensable el pertenecer a las organizaciones obreras locales, para que éstas sean las que puedan certificar dichos extremos.

Animado debate

El señor Rodríguez Guanche apoya la proposición, poniendo de relieve la necesidad de acudir en favor de los obreros sin trabajo.

Abunda en los mismos conceptos de la proposición, esperando que el Ayuntamiento acuerde llevarla a la práctica.

El señor González Trujillo propone que pase a una comisión para introducir en ella las modificaciones pertinentes.

El señor Martínez de la Peña se muestra contrario a la propuesta. Dice que es deber de todos ejecutar las funciones que les correspondan y que, por tanto, el Ayuntamiento no tiene competencia para abordar el asunto que se debate.

Opina que debe ser objeto de una ley que voten las Cortes y que el problema del paro tiene carácter nacional y corresponde por ello su resolución al Parlamento.

Creo, por consiguiente, que no puede tomarse un acuerdo con carácter ejecutivo, abandonando su función el Ayuntamiento y dejando incumplido su cometido, para tratar cuestiones que le son ajenas.

Anuncia que Unión Republicana se opondrá a que se apruebe la propuesta y que tampoco darán su voto para que pase a ninguna comisión, debiendo ser desechada.

Sin embargo, se muestra partidario de excitar el celo del Gobier-

no y diputados del Frente Popular, para una resolución inmediata del problema del paro obrero.

El señor Schwartz dice que seguramente por defecto de redacción, la minoría comunista pide que el Ayuntamiento tome acuerdo sobre el particular, pero que algunos miembros de la misma le han expresado que de lo que se trata es de que el Ayuntamiento apoye la propuesta ante los Poderes públicos.

Vuelve a hacer uso de la palabra el señor Martínez de la Peña, manifestando que incluso se oponen los concejales de Unión Republicana a que se eche a los Poderes públicos esa proposición concreta, por no constarles que fuera la adecuada y respondería a un estudio de la realidad nacional.

Añade que no se puede prescindir de posibles propuestas o informes de los organismos del Frente Popular sobre esta cuestión.

Expone que desea saber si la minoría comunista ratificaba las palabras del alcalde, modificando la proposición.

El señor Martín (don José) expresa que Izquierda Republicana deseaba no se perturbara la marcha del Ayuntamiento con proposiciones que no estaban dentro de su cometido ni tenían eficacia.

Está conforme en que hay que abordar el problema del paro obrero, que afecta a toda España, y que ha de ser el Parlamento y el Gobierno los que dicten las leyes oportunas.

En nombre de la minoría socialista había el señor Mingorance. Reconoce que el Ayuntamiento no tiene facultades en la materia objeto de la proposición. Ellos proponían, respecto al paro obrero, soluciones más avanzadas. Por tanto, no tenía inconveniente su minoría en que se apoyara ante los

El pelo rubio platino queda precioso con Camomila Intea, por que no lo casca, ni ataca a la raíz; es inofensiva por completo. Cada estuche lleva el Henné blanco, necesario este color.

Pídala en perfumerías

SE VENDEN periódicos extranjeros en Ruiz de Padrón número 8.

De Provincias

UN ALCALDE DESOBEDECE AL GOBERNADOR

No le agradaba la actitud de unos propietarios que repartieron el producto de sus cosechas entre los obreros

UN ALCALDE SOBERBIO

Jaén, 1.—El alcalde del pueblo de Sorihuela encarceló a nueve propietarios que habían ofrecido a la Delegación del Trabajo sus cosechas de cereales para que se repartieran gratuitamente a los campesinos.

Al darse aviso al gobernador, éste ordenó que dichos propietarios fuesen puestos inmediatamente en libertad, pero el alcalde retrasó 16 horas el cumplimiento de la orden y multó a cada uno de los propietarios con 15 pesetas.

EL CONFLICTO DE LOS SINDICATOS ASTURIANOS DE LUZ Y FUERZA

Oviedo, 1.—Sigue preocupando enormemente el conflicto anunciado para mañana por los obreros del ramo de luz y fuerza, que abarca a todos los Sindicatos de luz y fuerza de la región, quedando de esta manera en paro todos los talleres y fábricas de Asturias, incluso el servicio de luz pública.

El gobernador no cesa de hacer gestiones para llegar a una solución.

CONGRESO SOCIALISTA

Jaén, 1.—Ha terminado sus deliberaciones el Congreso ordinario provincial del partido socialista, que venía celebrándose en esta población.

Aprobóse la conducta adoptada por el Comité ejecutivo con respecto al movimiento del mes de octubre. Fué objeto de un amplio debate el asunto relacionado con la

Del Extranjero

EL "RAID" MANILA-MADRID

Atenas 1.—A las tres y veinte de ayer tarde aterrizaron en Almyros, isla de Creta, los aviadores Arnáiz y Calvo.

La financiación de este "raid", como es sabido, se hizo en Filipinas merced a una suscripción pública en que se recaudaron más de 10.000 pesetas.

Los aviadores continuaron su viaje a Madrid.

UN PARTIDO ANTIMARKISTA

París, 1.—El diputado Tattinger se propone crear un nuevo partido, cuya base de formación será la de un bloque antimarkista en toda Francia.

DOCTORES HONORIS CAUSA

Heidelberg, 1.—Con motivo del jubileo de esta Universidad, se ha concedido el doctorado de Honoris Causa a varios sabios extranjeros,

construir unos garages en la calle de Tinguaro, esquina a Nívaria.

A don Luis Quintero Jorge, para construir una casa en Hoya Fría.

A los herederos de don Cristóbal Beutell, para construir ciertas obras de acceso y verja en la casa que poseen en la Avenida de Blasco Ibáñez.

A don Luciano Espejo Pérez, para construir una casa en el barrio de La Salud.

Se dió lectura a la siguiente propuesta de la minoría socialista:

El artículo 22 del pliego de condiciones de servicio público del alumbrado establecido entre esta Corporación y la Compañía Eléctrica, dice textualmente:

"El Ayuntamiento comprobará, cuando lo crea conveniente y sin previo aviso, la intensidad de las luces, a cuyo efecto el contratista colocará en las Casas Consistoriales y sitio de las mismas que se le determine, los aparatos necesarios, perfectamente corregidos.

Y no existiendo en la actualidad los mencionados aparatos para investigar la intensidad de fluido eléctrico, esta minoría propone lo siguiente:

Que se le conceda un plazo que no exceda de un mes, a la Compañía Eléctrica, para que cumpla lo estipulado en el artículo 22 de referencia.

Que tanto si verificara directamente la Compañía la colocación de los aparatos de referencia, o los entregara al Ayuntamiento para llevar éste a efecto su instalación, se fije por el personal técnico de esta Corporación los sitios en que debe emplazarse.

Las construcciones modestas

La Comisión de Obras emite dictamen sobre una propuesta de la concejala Isabel González, para que se exceptúe de los derechos municipales a los obreros que se construyan su propia casa, según la facultad que conceden las ordenanzas municipales en su artículo 731.

Entiende dicha Comisión que puede concederse la dispensa de que hablan las Ordenanzas, siempre que se acredite la pobreza del interesado; que se declare que la casa ha de ser habitada por él y su familia; y que el valor de la construcción, sin incluir el solar, no exceda de 10.000 pesetas.

El dictamen anterior fué aprobado.

Subasta de solares

Quedó aprobado el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta de los solares propiedad del Ayuntamiento situados en la Costa Sur y carretera del Rosario, al poniente de la Refinería de Petróleos.

Para formar parte de la mesa de subasta fué designado un concejal.

Impugnando un presupuesto

La Corporación quedó enterada del escrito que por la Alcaldía se dirige al ministro de Trabajo, impugnando el presupuesto adicional formado para cumplir con el orden de abril último, sobre pago de quinientos al personal de los ramos sanitarios del Municipio.

Estima que el Ayuntamiento no viene obligado a satisfacer por el concepto de quinientos al personal sanitario de este Municipio, la elevada cantidad de 11.700 pesetas, ya que por estricta aplicación de los preceptos vigentes la aportación de este Ayuntamiento por tal obligación debe reducirse a 2.796 pesetas.

El abasto de agua

Se dió lectura a una oferta que hace don Alonso Salazar, comprometiéndose a entregar diariamente al Ayuntamiento la cantidad de 2.500 pipas de agua, a precio de once céntimos la pipa, durante los seis primeros meses de la vigencia del contrato, y de seis céntimos durante los otros seis meses.

Amortización de una plaza

A propuesta de la Comisión de Gobernación se acordó amortizar la plaza de aparejador que ha quedado vacante por jubilación de don Angel Medina, produciéndose al Ayuntamiento una economía de 6.000 pesetas anuales.

entre los cuales figuran el rector de la Universidad de Barcelona, señor Bosch Gimpera, y el de la Medicina de Madrid, don Luis Cardenal.

ULTIMAS NOTICIAS DEL VUELO MANILA-MADRID

Atenas, 1.—Los aviadores filipinos Arnáiz y Calvo aterrizaron en la Isla de Creta por haberse agotado la gasolina. Mañana marcharán a Brindisi y Roma.

EL CUARTO VIAJE DEL "HINDEMURG"

Franfort, 1.—A las cinco y treinta y cinco salió el "Hindenburg" para América del Norte.

El aplazamiento de la salida fué debido al tiempo borrascoso. Este es el cuarto viaje del dirigible gigante.

LOS PRESIDENTES DE LOS COMITES OLIMPICOS HABLARAN POR RADIO

Berlín, 1.—Para que han por radio el día 5, han sido invitados todos los presidentes de los Comités olímpicos nacionales. En último término hablará el secretario del Comité alemán, Carlos Dieu.

UN AVION CAE AL MAR DURANTE LAS MANIOBRAS

Gibraltar, 1.—Esta mañana salieron varios buques con el fin de hacer maniobras. Un avión de los que van en el portaavión "Furius" cayó al mar, lográndose salvar a los tres tripulantes del mismo.

DETENCIONES DE COMUNISTAS EN AUSTRIA

Viena, 1.—La policía ha detenido a 21 propagandistas del comunismo, algunos de los cuales se hacían pasar por agentes de comercio. En sus maletas se encontraron numerosos folletos y prospectos de propaganda socialista.

LA HUELGA DE CASABLANCA

Casablanca, 1.—Continúa empeorando la huelga, habiéndose registrado algunos choques entre los indígenas y los huelguistas.

Sesión de Cortes

Madrid, 18'15.—A las cuatro y cuarto comenzó la sesión del Congreso, presidiendo el señor Martínez Barrio.

En el banco azul ocupan asientos los ministros de Agricultura y Obras Públicas.

La desanimación en los escaños es casi nula, e igualmente en las tribunas.

FIRMES ESPECIALES

Se da lectura al dictamen de la Comisión de Obras sobre el proyecto de ley aprobando el plan general de obras, en realización urgente, del circuito nacional de firmes especiales.

Apruébanse los artículos del uno al quinto.

El señor Lara retira una enmienda al sexto, quedando aprobado el proyecto.

EL RESCATE DE LOS BIENES COMUNALES

Se lee el dictamen sobre el proyecto de ley relativo al rescate de los bienes comunales.

El señor Álvarez Robles continúa su discurso, imputando a los ministros, diciendo que el dictamen agrava el proyecto presentado por el ministro.

El proyecto que se discute—añade—es atentatorio a la libertad económica de las tierras.

El señor Revuelta, de la Comisión, consume otro turno en contra.

Dice que el dictamen va a resucitar en España el problema llamado "manos muertas", que sirvió de pretexto para tantas injusticias.

El señor Fernández Clérigo consume un turno en pro de la totalidad.

Dice que en el proyecto sólo se trata del rescate de los bienes comunales, que no deben confundirse con los bienes de propios.

El señor Revuelta le pregunta si todos los bienes propios están fuera del alcance de esta ley.

El señor Fernández Clérigo le contesta afirmativamente. Dice que el objeto del proyecto es el de restaurar la gloriosa tradición de las haciendas de los municipios españoles, siendo ello el primer paso para la renovación de la administración municipal y la defensa de los pequeños propietarios.

El presidente concede la palabra al señor Pestaña, pero éste pide que se le reserve para cuando se reanude este debate.

(Se suspende la sesión por cinco minutos, reanudándose a las seis y media)

LA PROPOSICION DE LOS SOCIALISTAS

Se lee la proposición de los socialistas.

(La Cámara se anima, encontrándose en el banco azul los ministros de la Gobernación, Trabajo y Agricultura.)

El señor Martínez Barrio expone el acuerdo de los jefes de minoría respecto a las interpelaciones. Defiende la urgencia de los proyectos sobre amnistía y rescate de bienes comunales. Propone que se discuta la proposición del señor Cid, y ofrece no interpelar en el orden del día ningún otro asunto.

El señor De Francisco niega que sus correligionarios pretendan impedir el libre ejercicio de sus derechos a los grupos parlamentarios.

El señor Cid expone el acuerdo de los jefes de minoría respecto a las interpelaciones. Defiende la urgencia de los proyectos sobre amnistía y rescate de bienes comunales. Propone que se discuta la proposición del señor Cid, y ofrece no interpelar en el orden del día ningún otro asunto.

El señor De Francisco niega que sus correligionarios pretendan impedir el libre ejercicio de sus derechos a los grupos parlamentarios.

El señor De Francisco añade que no retrocederán en los propósitos de imprimir caudal a esos proyectos, sobre todo ante la obstrucción de la CEDA. Pide que antes de que el Parlamento sea cerrado se discutan las responsabilidades por la represión del movimiento revolucionario de Asturias.

El señor Gil Robles declara que la proposición de los socialistas es anárquica, puesto que limita las funciones de la presidencia.

Recuerda que se han discutido durante las horas de sesión los sucesos de Yeste, orden público, asuntos de Canarias, etc.

Indica que también entonces figuraban en el orden del día los proyectos de ampliación de amnistía y rescate de bienes, pero que entonces estaba de acuerdo el Frente Popular.

—No vayamos—añade—a rasgar nos las vestiduras diciendo que venis en nombre de los que sufren. Si continúan sufriendo es por vuestras disensiones. Si queréis que termine esta discusión debéis habilitar sesiones extraordinarias y cortar vacaciones, pero no impediréis la labor que deben realizar los grupos de la oposición, po que entonces nada tendríamos que hacer aquí.

REUNION DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra, 1.—A las diez de la mañana se reunió la Asamblea de la Sociedad de Naciones, bajo la presidencia de Van Zeeland, asistiendo enorme concurrencia. Van Zeeland abrió el acto, condenando el incidente promovido ayer.

Añade que no tolerará ninguna clase de manifestaciones de simpatía u hostilidad.

LA DECLARACION FRANCESA

A las once y quince el señor Blum da lectura a la declaración francesa.

Niega que el aceptarse la militarización de la Renania sea signo de debilidad francesa, pues Francia confía en el derecho internacional.

Afirma que las noticias de convulsiones interiores en Francia por movimientos obreros son calumniosas.

En Francia se ha operado un gran cambio, pero la nación entera desea la paz.

PACIFICACION DE EUROPA

Después del discurso del jefe del Gobierno francés, la Asamblea de la Sociedad de Naciones se felicitó del memorándum italiano, favorable a la paz, expresando sus deseos de que la respuesta alemana al cuestionario británico sirva de punto de partida para la reconstrucción pacífica de Europa.

LA SESION DE LA TARDE

Ginebra, 1.—En la sesión que celebró el Consejo por la tarde, los representantes de Francia, Inglaterra y Rusia reconocieron que las sanciones no habían impedido el que Italia se adueñara de Etiopía por las armas. Dichos delegados hicieron un llamamiento en favor de que se fortalezca la maquinaria de la paz, contra futuros agresores.

LA INTERPELACION DEL SEÑOR CID

El señor Cid expone su anunciada interpelación sobre el estado anárquico que existe en el campo.

Encarece al Gobierno la gravedad del asunto, advirtiendo que acabará por derrumbarse la economía nacional.

Examina el problema objetivamente, reconociendo el buen deseo de los ministros en la aplicación de la reforma agraria, pero advierte que se está causando un daño gravísimo a los pequeños agricultores y destruyendo la riqueza ganadera nacional sin provecho alguno.

El orador denuncia el abandono que de los cortijos hacen los propietarios por la inseguridad personal en que se encuentran. Expone que los alcaldes son prolongaciones de las entidades marxistas a tal extremo que algunos obligan a pagos arbitrarios. En Córdoba se

carece de garantías para la propiedad y para las personas y se multiplican diariamente los ataques. El sistema de alojamiento arruina a los propietarios, que tendrán forzosamente que abandonar sus actividades, dejando los campos sin cultivar.

Rechaza que se quiera hacer gravitar todo el problema del paro obrero sobre la clase agrícola, eludiendo el Gobierno los excesos que se cometen contra los labradores, que ya se resisten a las arbitrariedades de que son objeto. Para justificar estas arbitrariedades se ha inventado el fantasma del fascismo. Relata abusos de jornaleros que se niegan a proporcionar su rendimiento habitual, extrañándose de que el Gobierno presencie impasible el conflicto que se avecina. La política agraria del Frente Popular es diametralmente opuesta a la Constitución. Si no rectificáis o no os váis, os echarán. (Aplausos de las derechas.)

INTERVIENEN LOS MINISTROS DE TRABAJO Y AGRICULTURA

El señor Lluhi achaca la situación presente al desastre económico que originó el bienio pasado, por la rebaja de jornales y el abandono a los obreros. Los patronos han sembrado odios y ahora recojen tempestades. Queremos que acaben los odios, pero consideramos intolerable que se haga arma política de este asunto contra nosotros. Anuncia que el Gobierno defiende el sistema de oficinas para la colocación obrera, que suprimieron las derechas.

Ratifica que la cosecha de este año es más reducida que la de años anteriores y que los salarios son más elevados, pero si los obreros dan menor rendimiento se debe al campo, que no está en paz, por antiguas rencillas y venganzas personales que irán desapareciendo a medida que cada uno encuentre lo necesario para sus medios de existencia.

El señor Ruiz Funes enumera los proyectos del Gobierno para proteger la pequeña propiedad y niega el abandono en que dicen se halla la ganadería.

Defiende la Reforma Agraria, enumerando varios casos de abusos cometidos por los propietarios.

Rechaza que esté realizando una política marxista, pues solo se pretende transformar la propiedad. Reprocha al bienio la inactividad política de que dió muestras en cuestiones agrarias. Nosotros procuramos remediar esa inacción, haciendo justicia.

EL SEÑOR MADARIAGA

El señor Madariaga, cediendo, protesta de que los ministros hayan eludido mencionar el panorama anárquico del campo que presentó el señor Cid, sorteando el asunto hábilmente.

Nosotros—dice—no tenemos culpa de que el Gobierno mantenga el desorden actual.

La situación en el campo de numerosas provincias es catastrófica. No se respetan los más elementales derechos, se arrasan las propiedades y se asesina a las personas.

Señala las violencias que se cometen contra la propiedad, denunciando los abusos de los caciques, en su mayoría socialistas, que tienen entablada una lucha contra todo lo existente.

(Preside el señor Martínez Barrio.)

Sigue el señor Madariaga en el uso de la palabra, censurando la actuación de los Jurados Mixtos circunstanciales.

Comenta las palabras de un funcionario del Ministerio de Trabajo, que ante una comisión de patronos dijo que este año se perderían las cosechas.

Dice que los atropellos llegan al extremo de que los segadores quieren emigrar, añadiendo que los socialistas condenan al hambre al obrero.

LLUHI.—Eso es mentira.

MADARIAGA.—Es intolerable esa palabra de su Señoría.

(Se promueve un formidable escándalo. El señor Sánchez Cabeza intenta agredir al señor Zabalza Peña.)

El señor Madariaga insiste en que la desesperación y el hambre se han apoderado del campo, temiendo que el mes de octubre sea trágico.

(Por haberse retrasado el servicio de Cortes daremos mañana el resto de esta información.)

Poderes públicos la propuesta de los comunistas como una sugerencia del Ayuntamiento.

Intervienen otros concejales y rectifican los jefes de las minorías, promoviéndose un animado debate.

Se pone a votación la propuesta de la minoría comunista, con la aclaración hecha por el señor Schwartz, en el sentido de que sea una sugerencia que hace el Municipio de Santa Cruz de Tenerife a los Poderes públicos, para solucionar el problema del paro obrero.

Se ausentan del salón algunos concejales.

Votan a favor los comunistas, socialistas, el concejal de Izquierda Republicana señor González Trujillo y el alcalde, y en contra los restantes concejales de Izquierda Republicana y los de Unión Republicana.

Hay empate a ocho votos, quedando la propuesta sobre la Mesa para votarla de nuevo en la próxima sesión.

La entrada de los empleados en las oficinas

A propuesta de la Comisión de reorganización de servicios se acordó que diariamente acuda un concejal al Ayuntamiento para comprobar la hora de entrada y salida de los empleados municipales, para lo cual se turnarán entre los concejales de las distintas minorías.

El señor Álvarez Nález apoyó dicha proposición, a la que opuso algunos reparos el señor Guadalupe.

El horario en la Biblioteca

Se acordó que a partir del 5 de actual se establezcan las horas de nueve a doce y de dos a cinco de la tarde, para el servicio al público en la Biblioteca municipal.

Obras particulares

Fueron autorizadas las siguientes obras particulares:

A don Francisco Hernández Torres, para construir una casa en el barrio de Buenos Aires.

A doña Angela Romero Pérez, para construir una casa en la carretera de La Laguna.

A don Agustín Miranda, para

El Instituto de Estudios Canarios

El lunes último, día 29 del pasado mes de junio, a las cuatro y media de la tarde, se celebró en esta capital Junta directiva del Instituto de Estudios Canarios, bajo la presidencia de su director Dr. Peraza de Ayala, y actuando como secretario, el del Instituto don Buenaventura Bonnet.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada por unanimidad. Por el secretario se dió cuenta de varios asuntos de trámite y de comunicaciones recibidas. Se acordó comisionar al señor Serra Ráfols, que marcha a la Península, la realización de determinadas comisiones.

Nuestras industrias típicas en el Museo del Pueblo Español. El señor Serra dió cuenta de una comunicación recibida del Patronato del Museo del Pueblo Español, de Madrid, solicitando que el Instituto se encargue de procurar muestras y datos de las industrias rurales del archipiélago que deban figurar en las interesantes colecciones del citado Museo.

Se acordó comisionar al señor Serra para que entable negociaciones directas con el Patronato del Museo sobre la mejor forma de proveerle de los materiales solicitados.

Nuevos miembros

Se acordó proponer a la consideración del Pleno del Instituto el nombramiento de los señores don Agustín Espinosa, hasta ahora correspondiente, don Jesús Maynar, don José Manuel Guimerá, don Alfredo de Torres, don Eulogio A. Villaverde, en la clase de número.

Hallazgo de restos guanches

El señor Peraza de Ayala dió cuenta de la excursión realizada a Chirche, término municipal de Guía, con motivo del descubrimiento de una cueva con restos pertenecientes a nuestros aborígenes, entre los que se encontraban huesos humanos y de animales domésticos, cerámica e instrumentos de piedra, que han venido a aumentar los fondos arqueológicos del Instituto. Añadió que el doctor Maynar, que le acompañó en la excursión, volvió de nuevo a la cueva, excavándola y recogiendo los objetos sobre los que realiza, por encargo del Instituto, un minucioso estudio.

El "Garóé", del Hierro

El señor Serra da cuenta de los estudios iniciados por el señor Maynar sobre el Arbol Santo del Hierro, el famoso Garóé, un avance de los cuales publicará en breve. El estudio in vivo de las variedades de árboles condensadores de humedad, exigirá observaciones muy prolongadas, cuyos resultados parciales serán dados a conocer al público por mediación del Instituto de Estudios Canarios.

Oficios concejiles en el Municipio Tinerfeño

El señor Peraza de Ayala informa de la prosecución de sus trabajos sobre los antiguos municipios canarios. La nueva obra del autor de "Las antiguas ordenanzas de Tenerife", que forma parte

de las ediciones del Instituto, continuará sus estudios sobre la materia en nuevo volumen que tratará de los oficios concejiles en el Municipio tinerfeño.

El baile "Canario"

El señor Cáceres da cuenta de los estudios que sobre el baile llamado "Canario" realiza actualmente don Emilio Haraisson, comisionado al efecto por el Instituto. La obra del señor Haraisson constará de un estudio sobre el origen de nuestro baile, su introducción y difusión en el arte europeo, y un análisis de los elementos musicales que lo constituyen. Este trabajo del señor Haraisson será el primero de una serie sobre los cantos y bailes regionales.

Los viajes mallorquines a Canarias en el siglo XIV

El señor Serra comunica la publicación del resultado de sus estudios sobre los viajes de los mallorquines a nuestras islas en el siglo XIV, con ocasión del homenaje que se tributa en Cataluña al eminente sabio Dr. Rubió y Lluch. La documentación completa a ello referente será publicada en un fascículo de la colección del Instituto "Fontes Rerum Canaria-rum".

Cooperación con el Museo Canario

Don Andrés de L. Cáceres traslada la invitación que le hiciera personalmente el sabio catedrático y académico de la Historia don Agustín Millares Caró para que, hacia la siminidad de los fines del Instituto y el Museo de Las Palmas, ambas entidades se presten mutua cooperación y apoyo, acordándose adherirse a la propuesta con el mayor entusiasmo.

Como muestra de esta solidaridad, de que ya existían precedentes, se puso de manifiesto haber sido remitido a la Revista del Museo Canario un valioso trabajo del miembro correspondiente del Instituto señor Marco Dorta, profesor de la Universidad de Sevilla, sobre una descripción de las islas en el siglo XVI hallada en el Archivo de Indias.

El mismo destino ha sido dado por el Instituto a un interesante trabajo del señor Bonnet titulado "Observaciones de la isla de Te-

El impulso revolucionario lo dan los "aristos" de la ciencia, arte, poder, sangre y dinero; el sacudimiento derrumbador es obra del populacho, ahito de teorías, y que de por sí jamás revolucionaria lo existente; es el instrumento ciego, mas el impulso es y ha sido siempre soberano. El "demos" procede como las tempestades y aluviones: mejora.

PARA PAISAJES BAENA

nerife por el caballero Scory" (siglo XVI).

"Incorporación de las Islas Canarias a España"

Se acuerda felicitar efusivamente al director de la Sección de Historia del Instituto, Dr. Serra Ráfols, por la publicación en la Historia de España en curso de edición por el Instituto Gallach del capitulo titulado "Incorporación de las Islas Canarias a España", de que es autor.

El extraordinario de "La Prensa"

Se acordó felicitar al diario local "La Prensa" por su iniciativa de publicar un número extraordinario dedicado a los canarios en América, demostrando con esto un interés plausible hacia nuestra historia, tan olvidada de ordinario.

El XV Congreso para el progreso de las Ciencias

Los señores Serra y Bonnet han sido nombrados, respectivamente, presidente y ponente de la Sección de Historia de dicho Congreso.

Para el mismo Congreso el señor Cáceres presentará un trabajo sobre el traje canario, invitado especialmente para ello.

Oradores y escritores, iconoclastas, todos nervios, bravos e impetuosos en el decir, capaces de todas las locuras ideológicas, desencadenan tempestades; fulminan por suburbios y pueblos profecías y anatemas; alquilaran odios y rebeldías, ironías y despechos; empujan en hielos las almas; tensan los resortes de las voluntades enconadas; remueven todo el amargo fondo del alma proletaria, encandilada por la buena nueva soviética. Con razón dijo en su admirable, desengañadora y normativa pastoral de Cuaresma el Cardenal Primado: "Ya no somos dueños del pensamiento de nuestro pueblo, que nos mira, no sólo con prevención recelosa, sino como enemigos de su bien". "Una generación más y la indiferencia actual de nuestro pueblo se trocará en irreligión".



Corte Sistema MARTI METODO UNIVERSAL

Las aspirantes a profesoras de corte que deseen matricularse en dicho ramo de enseñanza, deben hacerlo bajo este inmutable sistema, el único para la cultura nacional del vestido femenino. Soliciten el nuevo programa y hoja de condiciones en el INSTITUTO CENTRAL, PASEO DE GRACIA 42, BARCELONA, o a las profesoras de corte Sistema Marti, debidamente autorizadas.

EL TURISMO EN TENERIFE

Hoy llegará el trasatlántico francés "Jamaïque"

En este puerto hará escala hoy, jueves, 2 de julio, el trasatlántico francés "Jamaïque", de la Chargeurs Réunis, que procede de Burdeos, de donde conduce gran número de pasajeros en tránsito que se dirigen a las posesiones francesas de la Costa occidental de África.

El "Jamaïque" llegará por la tarde y permanecerá varias horas en este puerto, siendo despachado después de efectuar sus operaciones para Dakar y escalas.

Como se recordará, este trasatlántico estuvo también en Tenerife a principios del mes de junio, conduciendo unos 500 soldados negros, del Senegal, para Francia.

Si eres católico y estimas en algo el esfuerzo que supone mantener próspera nuestra Prensa, tienes el deber de propagarla y contribuir al mejoramiento y perfección de sus servicios, aportando suscripciones y anuncios.

NOTICIAS

CABANAS Y CARVAJAL.—El mejor cigarrillo de la Habana, se vende a precios increíbles en el kiosco "La Flor", de Angel Carrillo, y en casi todos los cafés de Santa Cruz y resto de la isla. Pida usted cigarrillos "Cabañas y Carvajal".

HERMOSO CHALET.—En el sitio más bonito de La Laguna se vende hermoso chalet de reciente construcción, compuesto de nueve dormitorios, varios cuartos de baño, hermoso garage y espléndido jardín. Razón el corredor de Comercio don José Santaella.

MAQUINA REGISTRADORA.—Se vende una máquina registradora completamente nueva, sin uso alguno; su costo de fábrica 2.200 pesetas, y se vende por 1.500. Razón fábrica de tabacos "La Belleza" Pérez de Rosas número 3.

El pasado viernes, 26 del pasado mes, se reunió en el salón de actos del Excmo. Ayuntamiento, la Comisión Municipal de Fiestas, asistiendo representantes de la Masa Coral Tinerfeña, Radio Club Tenerife, Casino, Aero Club, Unión F. C., Compañía Eléctrica y Empresa de espectáculos Baudet, deliberándose ampliamente entre los concurrentes acerca de la organización de diversos festejos con objeto de poder llegar a celebrar en el año venidero unas fiestas dignas de la importancia de esta capital.

Como no asistieran todas las re-

presentaciones que se habían convocado, los concurrentes acordaron se convoque de nuevo para el próximo viernes, 3 del actual mes de julio, encareciendo a todos su asistencia.

GRAN OCASION
Se vende un plano, en buen estado de uso y propio para estudios; también se venden varios muebles. Todo a precios muy económicos.

Darán razón en al Laguna, en la plaza de la Concepción, número uno.

Pronto recibiremos "La agonía de España" (Los culpables), por el Caballero Audaz.—Las Cortes de 1933 y el proceso del bienio estéril. La revolución y sus consecuencias. El Millerand español o un presidente falto de talla. El 16 de febrero de 1936. La funesta torpeza electoral. Discurso de Calvo Sotelo pronunciado en las Cortes el 15 de abril de 1936. Sucesos, perturbaciones y desórdenes acaecidos en España desde el 16 de febrero al 4 de mayo de 1936.

Esto es lo que contiene este libro sensacional. Haga su encargo en la Librería Católica, San Francisco, 7.

Conduciendo numerosos turistas llegará a este puerto el día 6 del actual el vapor "Alondra", de la Línea Yeoward.
Procede de Liverpool y escalas.

COLEGIO INGLES THE ENGLISH SCHOOL

Méndez Núñez, 5.

Santa Cruz de Tenerife

Se abrirá un curso de inglés durante las vacaciones para niños de ambos sexos. Este curso empezará el 16 del actual mes de julio entre las dos a las cuatro de la tarde.

Los honorarios para el curso completo serán de pesetas 50 por mes.

CUALQUIERA de las obras publicadas en LA NOVELA ROSA, sin necesidad de previa elección, le proporcionará agradables horas de despreocupación y feliz interés.

AUTOMOVIL BUICK

Se vende un magnifico Sedan cuatro puertas, seis cilindros de esta marca, completamente nuevo en el precio de seis mil quinientas pesetas. Darán razón en la fábrica de tabacos La Belleza, Pérez de Rosas, número 3, Santa Cruz de Tenerife.

SE VENDE

Camioneta Chevrolet

Razón: Fábrica de Electricidad

Soldadores eléctricos de la afamada casa marca Ersa, lo mejor en soldadores; precios muy baratos. Tenemos repuesto para ellos, puntas y resistencias.
Véalos Casa Arrienza, San José número 38.

SE DESEA ALQUILAR

dos habitaciones en casa particular, amuebladas, para habitarias dos señoras con su madre, en sitio céntrico de esta capital. Dirigirse a Salvador Augusto Brito Lorenzo, calle de Imeldo Seris número 15, teléfono 426, de dos a tres de la tarde.

UN NUEVO SURTIDO de aparatos eléctricos para todos usos en cromo y maderas finas y a precios muy económicos se ha recibido nuevamente en casa Arrienza, San José 38.

"España agoniza de ignorancia desde que olvidó los verdaderos principios religiosos, sociales y políticos. Hace dos siglos que sus clases directoras, las que en toda sociedad digna de tal nombre hacen el oficio de cabeza, han venido abdicando lentamente sus funciones, con lo que dejaron a la multitud sin pastores, sin maestros, en el mayor abandono y la más extremada confusión. El mal de España no es otro que la carencia de minorías directoras dignas de tal nombre".
("Acción Española")



Banco Hispano Americano

Capital autorizado
200.000.000 Pesetas

Capital desembolsado
100.000.000 Pesetas

Reservas
70.500.000 Pesetas



Cuantos trabajos necesite usted

→

relacionados con las Artes Gráficas

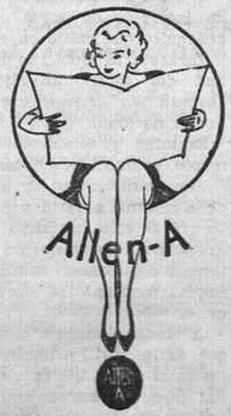
puede adquirirlos, beneficiando al mismo tiempo sus intereses, en

Librería y Tipografía Católicas, S. A.,

que cuenta con un extenso catálogo de tarjetería, papeles para escribir y de barba, sobres, etc. Cuando necesite impresos, sírvase consultar nuestros muestrarios, nuestra tarifa y uestros modelos.

Librería y Tipografía Católicas,
S. A.
SANTA CRUZ DE TENERIFE
SAN FRANCISCO, 7.

Medias y alcatines Americanos

CALCETINES PARA CABALLEROS

y Niños "Allen A" Son los MEJORES

Medias marca "Allen A" son las más finas, fuertes y no se rompen. Medias "ALLEN-A"



Llegada y salida de Vapores



Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de

Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de Gomera y Palma

Para informes: Avenida de Cuba junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 278 y 851.



FRED OLSEN LINE

Línea de vapores fruteros

SALIDAS DEL MES DE JULIO PARA LONDRES

Día 6.—BAJAMAR. Día 20.—BETANCURIA.
Día 13.—BRENAS. Día 27.—BAJAMAR.

PARA DIEPPE

Día 6.—BAJAMAR. Día 27.—BAJAMAR.
Día 13.—BRENAS

PARA BURDEOS Y NANTES

Día 2.—SAN JOSE.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Avenida de Cuba, 12, junto al Club Náutico.—Teléfonos, 80, 278 y 851

LINEA PINILOS

SERVICIO FRUTERO RAPIDO SEMANAL Y FIJO PARA LOS PUERTOS DEL SUR DE FRANCIA E ITALIA

SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1936.

Jueves 2.—Motor correo "SIL", para Marsella, Cète, Niza, Génova
Jueves 9.—Motor correo "DARRO", para Marsella y Cète.
Jueves 16.—Motor correo "EBRO", para Marsella, Cète, Niza, Génova
Jueves 23.—Motor correo "TURIA", para Marsella y Cète.
Jueves 30.—Motor correo "SIL", para Marsella, Cète, Niza, Génova

SALIDAS DE MARSELLA TODOS LOS MARTES Y DE CASABLANCA TODOS LOS VIERNES.

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos en la casa consignataria antes del mediodía de la fecha de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado de los buques después de las cuatro de la tarde del referido día.

No obstante haberse fijado los jueves para las operaciones de carga, pueden, sin embargo, admitirse desde los miércoles los frutos de los embarcadores que así lo deseen.

En los viajes de retorno hacen la escala en Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas, de cuyo puerto salen todos los viernes directamente para Canarias.

Para informes: ANTONIO LEDESMA.—Marina 21. Teléfono 187 y 587.

Entrada y salida de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer

"La Palma", español, de Las Palmas, con pasajeros; consignado a la Trasmediterránea.

"Thysville", belga, de Matadi, en tránsito; consignado a Eder.

"Santa Eulalia", español, de la Palma, con frutos; consignado a R. López.

"Iserlohu", alemán, de Buenos Aires, en tránsito; consignado a Ahlers.

"Teresa", italiano, de Buenos Aires, en tránsito; consignado a M. Cruz.

Vapores despachados ayer

"Viera y Clavijo", español, para Santa Cruz de la Palma.

"Nícea", alemán, para Lagos.

"Santa Eulalia", español, para Santa Cruz de la Palma y escalas.

"Thysville", belga, para Amberes.

"SI", español, para Marsella y escalas.

"Ceuta", alemán, para el Puerto de la Cruz.

"La Palma", español, para Valverde y escalas.

"Iserlohu", alemán, para Hamburgo y escalas.

Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

Destino de un jefe

La "Gaceta de Madrid" publica una Orden destinando a esta plaza al subinspector jefe de segunda clase de Cuerpo General de Servicios Marítimos, don Luis Alvarez Urarte, que desempeñaba la Capitanía de Puerto del puerto de La Luz, en Las Palmas.

Los vapores correo

De la Dirección General de la Marina Mercante se recibió ayer el siguiente telegrama:

"Ha sido autorizada la Compañía Trasmediterránea para que la motonave "Villa de Madrid" verifique su salida de Barcelona el miércoles directamente para Las Palmas".

FILMOE

inserta semanalmente la crítica oral de cuantas películas se estrenan en España.

Suscripción anual: 150 pesetas.

El tráfico de petróleo

Hoy llegará a este puerto el vapor inglés, de la Blue Star Line, "Afric Star", que viene a aprovisionarse de combustible líquido.

También llegará mañana, día 3, el buque belga "Mayumbe", de la línea del Congo, cuya escala obedece también al contrato firmado entre sus armadores y la Cepa para el suministro de aceite en Tenerife.

El "Mayumbe" atracará al muelle del Sur.

Mañana hará escala en el puerto de esta capital, también para tomar aceite, el vapor inglés, "Jort Gibson", a la consignación de la Casa Elder.

En la semana próxima llegará de Constanza el buque-tanque rumano, "Ssteaua Romana", que trae un importante cargamento de petróleo para la Refinería de esta capital.

Actualmente está atracado al dique Sur, efectuando la descarga de una partida de aceite crudo para la Refinería, el tanque italiano, "Bonzo".



BLUE STAR LINE

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA, PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR" de 15.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

PROXIMAS SALIDAS PARA LONDRES:

Mayo 29.—ANDALUCIA STAR
Junio 6.—Afric Star.
Junio 12.—ALMEDA STAR.
Junio 20.—Avelona Star.
Junio 27.—Stuart Star.
Julio 10.—AVILA STAR.

NOTA.—Los vapores "ALMEDA STAR" y "AVILA STAR", hacen escala también en Funchal (Madera), Lisboa, y Boulogne.

PROXIMAS SALIDAS PARA AMERICA DEL SUR:

Mayo 29.—AVILA STAR
Junio 4.—Sultar Star.
Junio 12.—Norman Star.
Junio 18.—Rodney Star
Junio 28.—ANDALUCIA STAR.
Julio 2.—Afric Star.
Julio 10.—ALMEDA STAR.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso).

Para informes: HAMILTON y Co., agentes.—Apartado, 102.—Sta. Cruz de Tenerife.—Telegramas: HAMILTON, Tenerife.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores

Fondos de garantía en 31 de diciembre de 1934

PESETAS 150.850.535'05

Pagado a los asegurados en el año 1934

PESETAS 15.429.180'67

Total pagado por la Compañía desde su fundación

a los asegurados

PESETAS 235.451.176'43

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros

CLINICA DENTAL

Enfermedades de la boca y dientes del Médico Odontólogo

Miguel A. Juan Togores

Viera y Clavijo, 3, alto. Teléfono, núm. 105.

Consulta de 9'30 a 12 y de 3'30 a 6

Academia BLASCO de Corte parisién Sistema "Marti"

Calle de la X, 1.º 2.º

Teléfono, 1045

Primera Academia de este Sistema establecida en las Islas Canarias.

Enseñanza completa del ramo de costura, flores, sombreros y cuero repujado.

Esta Academia tiene preparados 38 profesoras, la mayoría de ellas establecidas por todas las islas y que representan la máxima garantía y eficacia de nuestros procedimientos de enseñanza.

Lea Vd. GACETA DE TENERIFE



Los famosos dulces de frutas y mermeladas

"Chivers"

se venden en las principales tiendas.

exija "CHIVERS"

Agente:

Adrián Hardisson Baudet

TELEFONO, 13.

¡Estudiantes! ¡Atención!

Se dan clases particulares, para Bachillerato, Ingreso en la Universidad, Ingreso en la Escuela Normal y para otras oposiciones y estudios.

Informes en

LIBRERIA CATÓLICA

San Francisco, 7.

Santa Cruz de Tenerife

Dr. Leocadio López González

ESPECIALISTA

En enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición

(Obesidad, Delgadez, Diabetes) Rayos X. Hemorroides. Metabolismo Basal.

Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6.

Capitán Galán, 49

Teléfono, 866

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Tarjetas de Visita

Encárguelas Vd. en la

IMPRESA CATÓLICA

San Francisco, 7, y se le entregarán a la media hora

Anuncie usted en "Gaceta de Tenerife,"

Los figurines para la temporada Primavera - Verano 1936, se acaban de recibir en la Librería Católica. - San Francisco, 7. - Santa Cruz de Tenerife

GACETA DE TENERIFE

SERVICIO METEOROLÓGICO
Temperatura máxima, 25,9 Temperatura mínima, 19,1
Humedad relativa media, 69

Se admiten esquelas hasta las 4 de la madrugada
Redacción y Talleres: San Francisco, 7 Telegramas "Gaceta" Teléfono 157 Apartado 36

Al mes, 2'50 Pesetas; Trimestre, 8'00 Pesetas
Extranjero un año, 60'00 Pesetas
PAGO ADELANTADO

La interpelación del señor Guerra del Río Política del Gobierno en las islas Canarias

(CONTINUACION)

El señor ministro de Estado, mi queridísimo y antiguo amigo, me hace un signo que yo interpreto en el sentido de que esto no puede ser una cosa hacedera o inmediata; quizá no pueda ser una cosa inmediata, pero al menos el Gobierno debe demostrar su intención, su propósito, su deseo. Además, como antes dije, el señor ministro de Hacienda nos ha manifestado que la cuestión del equilibrio de la balanza de pagos constituye una honda preocupación, una obsesión del Gobierno, como de todos los españoles. (El señor MINISTRO DE ESTADO: Evidente, señor Benítez de Lugo. De esa y de otras cosas se está ocupando el Gobierno; pero no ovide S. S. la contrapartida que tiene la importación del bacalao en productos que se colocan en los países de donde lo traemos, también en cierta cantidad.) Ya lo sé, señor Benítez; ya sé que existe esa contrapartida, pero también es verdad que España podía fomentar estas pesquerías. (El señor MINISTRO DE ESTADO: De acuerdo; pero, en fin, se lo he recordado a S. S. para bajar un poco el tono de su entusiasmo y para que no ponga excesivas ilusiones en cosas que pueden ser factibles y realizables, pero más modestamente.) Pues dada la autoridad de S. S. en el Gobierno, me basta con que entienda que puede y debe fomentarse en todo lo posible este trabajo esencialmente español, y, sobre todo, señor ministro, ya que ha tenido S. S. la bondad de prestarme atención (El señor MINISTRO DE ESTADO: Eso, siempre.), quiero reiterarle lo que antes he dicho; que esta exportación de conservas de pescado, que por conducto de Italia se venía haciendo a la Argentina, ha cesado con motivo de la situación internacional de Italia; que desde Canarias se ha solicitado del Gobierno que entable inmediatamente las necesarias negociaciones para que esas conservas, que antes iban a través de Italia, vayan ahora a la Argentina directamente desde España, y yo llamo la atención de S. S. y pongo en ello toda la fe que S. S. me inspira, para que tome en cuenta esa solicitud. Desde este sitio le dirijo ese ruego encarecido, que pongo en sus manos. (El señor GUERRA DEL RÍO: Además, señor ministro, Noruega es deudora nuestra. Importa 14 millones contra ocho.—El señor MINISTRO DE ESTADO: Señor Guerra del Río, ¿es que quiere S. S. que dialoguemos y discutamos? Pues va a tener S. S. ocasión propicia para demostrar esos vastísimos conocimientos que posee, con motivo de la ratificación que ha de tener que hacer el Parlamento del Tratado que acabamos de concertar con Noruega. Entonces habrá ocasión de hablar de esta y de otras muchas cosas.—El señor GUERRA DEL RÍO: Conste que ha sido S. S. quien ha iniciado el diálogo.—El señor MINISTRO DE ESTADO: Yo no he iniciado ni he dejado de incluir nada. Escuchaba con toda atención al señor Benítez de Lugo, le vi haciendo entusiasmado unas afirmaciones y un gesto mío, a menos de incurrir en descortesía, me obligó a recoger palabras suyas.—El señor GUERRA DEL RÍO: Los gestos de S. S. son discursos.—El señor MINISTRO DE ESTADO: ¡Yo lo creo! De eso sabe muchísimo S. S.)

Voy a tratar de otro punto, haciendo mías, ante todo, las elocuentísimas palabras pronunciadas por el señor Valle, respecto a nuestra industria tabaquera, tan mal y tan desconsideradamente

tratada, como lo viene siendo, por parte de la Tabacalera. Sobre esto quiero recordar una cosa a mi querido amigo el señor Valle. A su señoría, que está perfectamente enterado de los asuntos de Canarias, según lo ha demostrado, le ha faltado dedicar un recuerdo a aquel modesto subsecretario de Hacienda, encargado interinamente del Ministerio, que fué quien ordenó que se vendiese el tabaco de Canarias en la Península. (El señor VALLE: Mi ignorancia de ese punto me ha impedido tributarle los elogios que ahora me complazco en prodigarle.) Sobre este punto del tabaco encarezco también la atención del Gobierno. Nada tengo que decir respecto a la industria tabaquera, pues sobre cansar la atención de la Cámara, no podría superar la elocuencia con que se ha producido mi querido amigo el señor Valle; me limito a hacer mías sus palabras acerca de este particular.

Hay, sin embargo, otra cuestión, igualmente indicada por el señor Valle, de la que si voy a ocuparme. En el contrato actual de la Tabacalera con el Estado hay un artículo en el que se dice que aquella viene obligada a adquirir anualmente 100.000 kilos de tabaco de producción canaria. Se dice, además, que en la Delegación de Hacienda de Canarias (se hablaba de Canarias, porque entonces, no había más que una Delegación de Hacienda) se constituirá una Junta para determinar el precio de adquisición de esos 100.000 kilos. Pues bien, ni la Tabacalera ha adquirido un solo kilo de tabaco canario, ni se ha constituido esa Junta para fijar el precio; por el contrario, ha dejado morir precisamente ese cultivo; mejor dicho, ha procurado su muerte. Y yo digo a la Cámara y al Gobierno: en Ca-

nas se produce un tabaco tan excelente y tan bueno como el de Vuelta Abajo, y en cuanto al tabaco rubio, se produce mejor aún que en Egipto. Y esto me lleva de nuevo al tema de la balanza de pagos. El Gobierno está preocupado, justificadamente, con la nivelación de esta balanza de pagos. ¿Saben los señores diputados cuánto satisface anualmente la Tabacalera al Extranjero para adquirir ese tabaco, que podía comprar en Canarias si se cumpliera el contrato y además se protegiera el cultivo como se debía proteger? ¿Sabéis a cuánto asciende? Pues a 30 millones de pesetas oro por año. ¿Para qué hablar entonces aquí del desequilibrio de la balanza de pagos si esta en nuestras manos remediarlo? ¿Por qué tener esclavizadas a esas dos provincias canarias que, como se sabe por experiencia, producen un tabaco excelente, tan bueno, según dije antes, como el de Vuelta Abajo y el de Egipto? ¿Por qué, señores diputados y señores del Gobierno, no se fomenta este cultivo, con lo que saldríamos del monocultivo, que es un gravísimo peligro, según lo demuestra la realidad, y remediaríamos en parte esta situación desesperada que nos ha creado el cierre de los mercados de Francia e Inglaterra, puesta de manifiesto ante el Gobierno y sometida a la consideración de la Cámara? Yo recabo del señor ministro de Hacienda (a quien me he dirigido particularmente y he de reconocer que me ha recibido con toda bondad y consideración) que, teniendo en cuenta que su delegada, la Tabacalera, gasta en adquirir primeras materias en el Extranjero más de 30 millones de pesetas oro, cuando las puede adquirir iguales o mejores en Canarias, imponga el cumplimiento del contrato, en be-

neficio de la economía nacional y de Canarias, que de esa manera se redimirá de ese peligro que supone el monocultivo del plátano y hallaría trabajo para sus obreros, lo que, al y al cabo, significa riqueza. Protejase y auxíliase ese cultivo y se hará una obra patriótica.

Para aumentar las tintas sombrías del cuadro que he expuesto ante vuestros ojos, diciéndoos cuál es la situación de los cultivadores de plátanos, la fatalidad ha hecho que un temporal arrasase en gran medida las plantaciones de plátanos del Valle de la Orotava. El señor ministro de Agricultura ordenó oficialmente al ingeniero jefe agrónomo que apreciara y tasase el valor de los destruidos. Ese ingeniero jefe ha elevado ya su informe, fijando en 5.285.000 pesetas las pérdidas causadas por el temporal. Añadida esta pérdida a los extras ocasionados por las causas que antes he expuesto y comprendréis en qué situación se hallan aquellos cultivadores. Si el Gobierno no proporciona los medios materiales y de crédito precisos para reconstituir ese cultivo, ¿qué se puede hacer? Porque si es cierto que los propietarios obtuvieron grandes beneficios, los invirtieron en nuevas preparaciones de la tierra, en alumbrar nuevas aguas, etcétera; de suerte que al asolar el temporal sus propiedades no tenían ahorros, por lo que se vieron obligados a realizar operaciones de crédito que hoy están aún sin saldar. En el Valle de la Orotava se ha reunido una Asamblea magna, a la que han concurrido todos los representantes de esas dos grandes producciones, el plátano y el tomate, y como resultado de sus deliberaciones se han adoptado unas bases, pidiendo, entre otras cosas, la sindicación forzosa, la rebaja de fletes y la ayuda material, mediante préstamos con la garantía necesaria. Creo sinceramente que con tales medidas, y muy particularmente con la sindicación forzosa para la distribución y venta de los frutos, se da un gran paso para la solución de este grave problema. Se ha trasladado a Madrid una representación de esa Asamblea para elevar al Gobierno esas bases, y yo suplico, ruego encarecidamente al Gobierno, que atienda esas peticiones y que acija con cariño las gestiones de esa representación y de esa Comisión nombrada por la Asamblea, poniendo el Gobierno todo lo que pueda, todo cuando esté de su parte; para dar satisfacción a estas conclusiones y a estas peticiones, que son gritos de angustia, de verdadera angustia, de aquellos que hoy pueden llamarse verdaderos desvalidos, verdaderos abandonados de la fortuna.

Y, señores diputados, no tengo más que decir."

Datos a que se ha referido el señor Benítez de Lugo en su discurso

Nota de la exportación de plátanos, expresada en kilos, por las provincias de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas:

Año 1930, por Tenerife 112 millones 793.888; por Las Palmas, 113 millones 504.110.

Año 1931, por Tenerife, 117 millones 827.180; por Las Palmas, 99 millones 151.920.

Año 1932, por Tenerife, 117 millones 443.585; por Las Palmas, 98 millones 927.225.

Año 1933, por Tenerife, 104 millones 872.470; por Las Palmas 82 millones 479.395.

Año 1934, por Tenerife, 94 millones 751.685; por Las Palmas, 66 millones 440.075.

Año 1935, por Tenerife, 85 millones 903.280; por Las Palmas 70 millones 691.065.

Producción de la fanegada al año Años 1931-32, 750 piñas, 20 kilos cada una, a 45 céntimos kilo, o sean 9,00 pesetas, 8.750 pesetas.

Año 1933, 850 piñas, 20 kilos cada una, a 35 céntimos kilo, o 7,00

pesetas piña, 4.550 pesetas.

Gastos:

Jornales.—Trescientos días laborales, a 6,00 pesetas diarias, 1.800 pesetas.

Agua.—Renta de 50 pipas diarias, 1.000 pesetas.

Guanos, 750 pesetas.

Estiércoles, 600 pesetas.

Insecticidas, 100 pesetas.

Total, 4.250 pesetas.

Utilidad, 300 pesetas.

De este líquido tuvo que pagar el patrono el "retiro obrero", el seguro de "accidentes del trabajo", la "contribución territorial", el "repartimiento municipal" y difícilmente le quedaron por fanegada 100 pesetas.

Año 1934, 600 piñas, a 30 céntimos kilo, o 6.000 pesetas cada una, 3.600 pesetas.

Gastos:

Jornales, 1.800 pesetas.

Agua 800 pesetas.

Guanos, 650 pesetas.

Estiércoles, 500 pesetas.

Insecticidas, 100 pesetas.

Total, 3.850 pesetas.

Pérdida, 250 pesetas.

Año 1935.—Producción, 575 piñas, a 27 céntimos kilo, o 5,40 pesetas, 3.105 pesetas.

Gastos:

Jornales, 1.800 pesetas.

Agua, 750 pesetas.

Guanos, 600 pesetas.

Estiércoles, 400 pesetas.

Insecticidas, 100 pesetas.

Total, 3.650 pesetas.

Pérdida, 545 pesetas.

Año 1936.—Producción, 300 piñas, a 25 céntimos kilo, o 5,00 pesetas, 1.500 pesetas.

Gastos:

Iguales a 1935, 3.650 pesetas.

Pérdida, 2.150 pesetas.

Es decir, que el kilo le cuesta al cultivador 0,35 y lo vende a 0,23. (CONTINUARA.)

AHORRO

LIBRETAS DE AHORRO

CUENTAS DE AHORRO

AHORRO INFANTIL

AHORRO A PLAZO FIJO

HUCHAS. TRANSFERENCIAS

¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE
PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA
INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUIMAR
PLAZA DE LA IGLESIA, 7.



Clínica Costa

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA

D. LUIS GABARDA SITJAS

Director y fundador del

Cirujano jefe del Centro

Hospital de Niños.

Quirúrgico de Tenerife.

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABÉTICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO

SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

OCASION

¿No ha visto Vd. la futura Ciudad Jardín?

Pues visite hoy la Avenida de San Diego, en La Laguna, frente a la Chocolatería Nivarria, y verá el proyecto, con solares de tres a cuatro mil metros cúbicos, con calle de doce metros, propios para chalet, con jardines, campo de tennis, etc., etc.

Precio, de 3 a 4 pesetas el metro cúbico. Darán razón: Herraderos, 57. Teléfono. 1515

Nueva rebaja de precios

Carbón de cok

de inmejorable calidad lo vende esta Fábrica de Gas

a Ptas. 55 la tonelada y a Ptas. 3'00 el quintal

PUESTO EN FABRICA

Se admiten revendedores.

DESPACHO: FABRICA DE GAS—CALLE REGLA

Para bailes y círculos
el gran Superdragon de 11 valvulas de gran potencia
Pilot
De venta en SANTA CRUZ DE TENERIFE
HONORIO ARIENIA—Béthancourt Alfonso, 36

CELSO FERNANDEZ.—Médico

Profesor del Instituto RUBIO (Madrid)

Diplomado de las Maternidades "Santa Cristina (Madrid) y Tarnier y Baudelocque (Paris).

Cirugía de la especialidad Hospital Broca (Paris) y Frauenklinik de Dresden (Alemania).

Partos, enfermedades de la Matriz, embarazo y puericultura.

Consulta diaria de 9 a 1 y de 3 a 7.

Jesús María número 9. — Teléfono 8-3-0.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, ex-profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex-pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA

PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS)

TELEFONO NUMERO 5-0-4

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wasserman original de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.

Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5. TELEFONO 5-0-4.

Sahara Luxe

la mejor boquilla de afeitarse